



Columnas NACIONALES

27 de mayo 2025

Mexiquense vota,
es justo



TEMPLO MAYOR F. BARTOLOMÉ



NADIE TIENE CLARO qué es exactamente lo que quiere la rijosa **CNTE**, pues sus demandas son cada vez más imposibles de cumplir. Al mismo tiempo existe la duda de cuál es la estrategia del **gobierno federal** para enfrentarla... si es que en realidad hay una estrategia.

Y ESTA PASIVIDAD es la que les da alas a los maestros, que siguen escalando sus protestas en la **Ciudad de México**, desquiciando ya no sólo el centro de la ciudad, sino más y más puntos.

CUANDO UNO PENSABA que el bloqueo del viernes al **AICM** era lo peor, lo ocurrido ayer con el bloqueo de distintos lugares en el **centro, poniente y sur de la CDMX** fue desquiciante y de grandes afectaciones a los ciudadanos.

AHORA SÍ se preocuparon en Morena por la belicosidad del CNTE y ya dieron **la voz de alerta** de que estaría buscando descarrilar la elección judicial, sobre todo en los estados donde domina, como **Guerrero y Oaxaca**.

¿Y EL SECRETARIO de Educación, **Mario Delgado**? Contrario a su estilo tan dicharachero, en este conflicto se le ve más bien apagado, lo cual deja a la presidenta **Claudia Sheinbaum** sin muchas armas para convencer o vencer a la CNTE.

• • •

SI NO HAY CAMBIO de última hora, hoy será el día en que los **consejeros del INE** analicen el truculento, por no decir fraudulento caso del **Operativo Acordeón** que se está aplicando en **Nuevo León**. También en otros estados se lleva a cabo, pero en ninguno con tal desparpajo como en el gobernado por el emecista **Samuel García**.

LOS CONSEJEROS electorales deberán ser muy precisos en sus consideraciones para frenar los operativos de inducción si quieren enmendar en algo esta cuestionada elección judicial.

CURIOSAMENTE, pese a que es tan comunicativo en redes sociales, ya pasaron 11 días de que se dio a conocer la forma en que pretende el gobernador nuevoleonés manipular la elección judicial, y es fecha que no ha dicho ni pío y hasta sale corriendo de los actos en que participa, para que no lo cuestionen sobre el tema.

AYER, POR EJEMPLO, corrió más rápido que un **jugador del Toluca** festejando el campeonato de la Liga MX, con tal de abandonar la ceremonia en la que estaba para evitar así las preguntas.

• • •

INTERESANTE la decisión de integrantes de la familia **Weinberg** de declararse **testigos protegidos** de la FGR, ahora que enfrentan las órdenes de aprehensión por delincuencia organizada y lavado de dinero. Esto es por el caso relativo al desvío de **5 mil 112 millones de pesos** del sistema penitenciario federal, a través de contratos con empresas relacionadas con **Genaro García Luna**.

DESDE LUEGO QUE la Fiscalía pretende hundir más a García Luna y obtener otras informaciones contra políticos de sexenios anteriores. A ver si en una de esas hablan sobre sus negocios con **Julia Abdalá**, la pareja sentimental del ex titular de la CFE, **Manuel Bartlett**.

BAJO RESERVA

El morenista millonario

:::: Vaya que llamó la atención la noticia de que el diputado de Morena, **Arturo Ávila**, es el orgulloso propietario de una casa ubicada en una zona



TOMADA DE FACEBOOK

Arturo Ávila

exclusiva de San Diego, Estados Unidos, cuyo costo comercial supera los 4 millones de dólares. Tras la revelación, el congresista salió a reconocer que la casa sí es de su propiedad, pero que la compró a una cuarta parte de su precio comercial, en unos 20 millones de pesos.

Cuando se le cuestionó de dónde sacó 20 millones, don Arturo respondió: “¿Con qué? Pues con

mis ahorros”. Una de las ventajas de la pobreza franciscana es que permite a quien la practica hacer sus ahorritos. ¿A cuánto ascenderá la fortuna de Ávila Anaya? ¿Y dónde quedó eso de que no puede haber gobierno rico con pueblo pobre?

Filtraciones en San Lázaro

:::: Ayer quedaron al descubierto algunas filtraciones en la Cámara de Diputados. Una buena cantidad de agua se filtró y cayó al interior de la sala



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Sergio Gutiérrez

de prensa de San Lázaro. Nos cuentan que elementos de protección civil del recinto legislativo tuvieron que revisar el lugar para evitar afectaciones a los equipos de cómputo y que los periodistas terminaran empapados. Con la llegada de las lluvias, se hizo evidente la falta de mantenimiento y la aparición de goteras. Tal vez lo que la Cámara Baja no pagó por el viaje

de su presidente, **Sergio Gutiérrez Luna**, a China, pueda utilizarse para tapar las goteras en el techo de San Lázaro y acabar con las filtraciones.

Sheinbaum pide a Delgado resolver tema de la CNTE antes del domingo

:::: En Palacio Nacional se comenta que la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** está muy molesta con la actitud que han tomado los



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Mario Delgado

maestros de la CNTE, y nos informan que, hasta el momento, no tiene pensado recibirlos. Incluso, nos dicen, ha pedido a las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México que, sin represión alguna, no permitan su expansión a más calles del Centro Histórico. Ayer mantuvo una larga plática con el secretario de Educación, **Mario Delgado**, y nos dicen

que le pidió hacer su máximo esfuerzo y resolver el tema con los profesores antes del próximo domingo, fecha de la elección al Poder Judicial. Un encargo nada sencillo.

¿Doblaron a Noroña?

:::: Nos comentan que tras la reiterada negativa del Instituto Nacional Electoral (INE), de acceder a su petición de que se cancelen las candidaturas judiciales presuntamente vinculadas al crimen organizado, el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, ya dejó en paz ese tema. El morenista había dicho que no quitaría el dedo del renglón para que antes de las elecciones del 1 de junio se procediera a revisar y anular esas narcocandidaturas. Sin embargo, el INE se mantuvo firme, y le explicó varias veces que no era posible atender su solicitud, pues la ley es muy clara y solo se puede hasta la etapa de calificación del proceso electoral. Así que no le quedó de otra a don Gerardo que apechugar, y ahora dice que el tema de las narcocandidaturas fue inflado por los medios de comunicación.

TRASCENDIÓ

Que el legislador y vocero de Morena en la Cámara de Diputados, **Arturo Ávila**, reconoció la compra de una casa de 4.8 millones de dólares en la zona más cara y exclusiva de San Diego, California, como reveló Mexicanos contra la Corrupción, aunque aseguró que fue posible con sus ganancias como empresario de la industria militar, antes de su faceta congresista, y sostuvo que el “balconeo” fue una maniobra de los opositores, quienes, según él, le tienen mucho miedo como aspirante a la gubernatura de Aguascalientes. Pues cómo no...

Que la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Norma Piña**, reapareció después de una semana y media de ausencia, debido a compromisos de agenda, entre ellos la representación del Poder Judicial de la Federación en la Cumbre Judicial Iberoamericana, en República Dominicana. Con su presencia y la de otros ministros el máximo tribunal pudo desahogar un tema de gran trascendencia: el control a la Secretaría de Marina sobre el tema administrativo de los puertos del país.

Que la presidenta **Claudia Sheinbaum** recibirá hoy en Palacio Nacional a familiares de los normalistas de Ayo-tzinapa que desaparecieron en septiembre de 2014, en Iguala, Guerrero, en una cita pactada a la una de la tarde en el salón Tesorería, en lo que significa su tercer encuentro con padres, madres y representantes legales de los jóvenes y en el que puede haber luz verde para la difusión de la nueva narrativa en curso sobre el caso, mencionada la semana pasada en la mañana. A ver.

Que la Universidad Autónoma del Estado de México padecerá ahora, además de los 20 días que lleva de paros estudiantiles por el tiradero en el que se convirtió su proceso de renovación de rectoría, tres revisiones por parte de la Auditoría Superior de la Federación y del Órgano Superior de Fiscalización estatal, mientras que sigue estancado el diálogo con su comunidad, por lo que el encargado del despacho, **Isidro Rogel**, reconoce que peligran ya el año escolar, los nuevos ingresos y titulaciones del alumnado. ■

› ¿Los Yunes se refugian en los libros?

Circulan en las benditas redes imágenes en las que aparecen el exgobernador de Veracruz **Miguel Ángel Yunes Linares** y su hijo, el senador **Miguel Ángel Yunes Márquez**, tomadas en un lujoso bar en Madrid llamado The Library, un lugar inspirado en las bibliotecas que se encuentran en el interior de palacios y que se autodenomina “el templo del vino”. Las fotos fueron publicadas originalmente por el creador de contenido Vampipe, quien cuestionó que padre e hijo se encontraran en España antes de la elección judicial. “Gozando de total impunidad luego de que ayudaron a hundir al país y que Morena los purificara”, destacó. Las fotos adquieren relevancia, porque es sabido que con el voto del segundo fue que la 4T consiguió que se aprobara la polémica reforma al Poder Judicial cuyo componente principal es, precisamente, la elección de personas juzgadoras que tendrá lugar el próximo domingo y que en su instrumentación ha estado llena de complicaciones. No se sabe si volverán a votar el domingo, como se promueve en la 4T.

› Dos leyes con todo para llevar

Y fue al diputado federal emecista **Gildardo Pérez Gabino** el que ayer participó vía remota en la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados: se conectó nada menos y nada más que desde una taquería. Fue el presidente de la Comisión, **Ricardo Mejía**, quien hizo notar el sitio en el que se encontraba el diputado naranja: “Estás en los tacos, Gildardo, ya vimos”. A lo que éste respondió: “Estamos acá en el interior, ya sabes, presidente; estamos en actividades acá, en Coatzacoalcos”. Nos cuentan que durante una de sus participaciones se veía a otros comensales y meseros pasando por detrás. Como era de esperarse, muy pronto se viralizó su participación desde un sitio que muchos consideraron poco ortodoxo para legislar. El diputado, sin embargo, quiso salir al paso tratando de explicar que es cumplido y puntual y que siempre se conecta. “No estaba yo en un bar”, dijo Gildardo. ¿Qué tal?

› ¿Redadas en Hermosillo?

Muy grave, nos dicen, la detención en días pasados, en Hermosillo, de varias personas —se habla de que podrían ser hasta 40— y su traslado a otra ciudad, por su apariencia de indigentes. A juzgar por el testimonio de una de las víctimas y lo revelado por el fiscal general de Sonora, **Rómulo Salas Chávez**, se trató de una redada de pobres, pues los policías municipales agarraron parejo con jornaleros, albañiles y vendedores. Los detuvieron en distintos puntos, los llevaron a una comandancia policiaca, los subieron a un camión y los trasladaron a Navojoa, a cuatro horas de camino, en donde los abandonaron. El *ombudsman* **Luis Fernando Rentería** informó que la Comisión Estatal de Derechos Humanos investiga un posible desplazamiento forzado. El alcalde panista, **Antonio Aztiazarán**, reconoció que hay un programa para devolver a sus lugares de origen a los indigentes, aunque “de manera voluntaria”. Pero... eso no es lo que revelan los testimonios. Pendientes.

› El adelantado Morón

Al parecer, al senador de Morena **Raúl Morón** no le han llegado los lineamientos éticos que aprobó el Consejo Nacional de su partido el 4 de mayo, entre los que se incluye no hacer campañas adelantadas. Y es que resulta que el sábado pasado, el legislador encabezó un evento, en donde un grupo político denominado Despierta Michoacán respaldó sus aspiraciones de gobernar el estado en 2027. Lo curioso es que al hotel Villa Montaña, de Morelia, llegaron políticos de prácticamente todos los partidos, menos del guinda. Por ahí se vio a personajes que en su momento fueron muy cercanos al ahora exgobernador **Silvano Aureoles**, como las exdiputadas del PRD **Julieta Hortencia Gallardo** y **Miriam Tinoco Soto**. Y, sin duda, quien más llamó la atención fue **Brisa Ileri Arroyo Martínez**, actual coordinadora de la bancada del sol azteca —partido con registro estatal— en el Congreso local. Muchos leyeron en esto que Morón está prendiendo varias velas, por si se le apaga la de su partido. Atentos.

› La gran incógnita

Y hablando de la elección judicial, como si de influir en el electorado se tratara, el INE presumió cifras de participación en el voto anticipado. De un total de 5 mil 580 personas que se inscribieron para esa modalidad de votación, destinada para personas que se encuentran imposibilitadas de acudir a las casillas por tener alguna incapacidad física, se recabaron 5 mil 36 sobres. Ese número representa el 90 por ciento de los inscritos para votar anticipadamente en la inédita elección. De acuerdo con el instituto, la mayor parte de los votos recibidos fueron de la Ciudad de México, con 497; Estado de México, 378; Veracruz, 306; Aguascalientes, 266; Nuevo León, 255, y Jalisco, con 249. No obstante, los votos, de acuerdo con el INE, van a permanecer resguardados hasta el 1 de junio, cuando se lleve a cabo la jornada electoral. La gran incógnita es si en las urnas el día de la elección habrá una respuesta similar. Por ahora, nos hacen ver, las opiniones de los analistas y detractores de la reforma judicial van en sentido opuesto.

› Cuestiona demora en tribunal, pero...

Y fue el expresidente nacional del PRI, **Enrique Ochoa**, quien ayer exhibió los retrasos en que ha incurrido el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el caso de su expulsión de ese partido. En un documento dirigido a la magistrada presidenta **Mónica Soto** expuso que el asunto no está tan complicado como para no haber sido resuelto es seis meses. “¿Cuál es la razón por la cual no ha resuelto en casi seis meses un asunto jurídicamente sencillo? ¿Acaso está bajo alguna presión política? ¿Acaso tiene un compromiso con **Alejandro Moreno** de sacar el asunto a su favor? De ser el caso, ¿a cambio de qué?”, cuestionó. En particular, nos comentan, tiene la mira puesta sobre el magistrado **Felipe Fuentes**, quien retiró y no ha vuelto a presentar el caso para su resolución en el pleno. En todo este brete, sin embargo, quienes conocen la historia del tricolor nos piden no sólo concentrarse en este diferendo contencioso, sino en recordar que también el propio Ochoa, quien hoy se presenta como víctima, puso su parte en la debacle del tricolor al que, por lo visto, buscará seguir aferrado. Uf.



Confidencial

'Acordeones' en elección judicial, a revisión

A seis días de la elección judicial, los 'acordeones' que han entregado partidos a ciudadanos para indicarles por cuáles candidatos votar será un tema a abordar en la mesa de consejeros del INE que se realiza cada martes. El instituto analizará si actúa de oficio ante esta situación o atiende las denuncias que le lleguen, siendo esta última opción demasiado burocrática. La ley no prohíbe a los ciudadanos ingresar con 'acordeones' o listas, incluso con su celular, pero sí prohíbe la intervención de los partidos políticos en la elección judicial. Una más para este proceso electoral.

Se abre temporada de caza para la FGR

Por fin la Fiscalía General de la República tiene luz verde para cumplimentar una orden de captura en contra de **Silvano Aureoles Conejo**, exgobernador de Michoacán, al quedar sin efecto la garantía que impedía su arresto. En su resolución, Jovita Vargas Alarcón, jueza novena de Distrito en Materia Penal, determinó que el quejoso no cumplió con las medidas de aseguramiento, ni demostró la garantía económica de un millón de pesos, y tampoco se presentó en el juzgado. A ver cuánto tardan en capturarlo.

Agarran al secretario de "pañó de lágrimas"

Tanta confianza logró ayer Omar García Harfuch con diputados de la oposición, que el PAN se quejó y le confesó las "andadas" y los "abusos" de la exfiscal de la CDMX. **Federico Döring** reveló que, en el tema de la ley de telecomunicaciones, le comentaron del caso del "espionaje telefónico de **Ernestina Godoy**, en el cual un servidor, el propio diputado Ricardo Monreal, el senador Higinio Martínez, Marcelo Ebrard, Alessandra Rojo de la Vega y muchos fuimos espíados, con la simulación de un delito inexistente de secuestro en el estado de Colima". Le recordó que "a través de esa supuesta denuncia anónima se intervinieron nuestros celulares". "No queremos volver a esa oscuridad", le dijeron, compartió el panista.

Estalla malestar por pepena de opositores

Otro frente se abre en el interior de Morena. Esta vez en el sur, y los motivos son los mismos que en otras partes del país. Resulta que se comienza a fracturar el partido en Guerrero, donde recientemente el exdiputado federal **Rubén Cayetano García** lanzó severas críticas hacia el vicecoordinador de los diputados morenistas, **Alfonso Ramírez Cuéllar**, por supuestamente facilitar la llegada al movimiento de **Mario Moreno Arcos**, exalcalde de Chilpancingo y ex candidato a gobernador por el PRI. Tanto fue el enojo del exlegislador que hasta le lanzó un "¡váyase usted al carajo!". Comienzan a llevarse fuerte los guindas.

'Coordinación total'

Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, negó que existieran tales desacuerdos con el secretario de la Defensa, **Ricardo Trevilla**, en la coordinación y elaboración de la estrategia de seguridad. Por eso, salomónicamente dijo que quien lleva la batuta dentro del Gabinete de Seguridad para dictar la organización es la presidenta Sheinbaum. "No ha habido una sola diferencia con el general secretario... todo lo contrario, lo que de manera personal y profesional he recibido, y por supuesto del almirante secretario de la Semar, Raymundo Pedro Morales, es un apoyo absoluto. Tenemos una coordinación total", dijo para callar rumores.

FRENTE POLÍTICOS

1. Dignidad. Frente al impuesto de 3.5% a las remesas impulsado por **Donald Trump**, la presidenta **Claudia Sheinbaum** no duda, México no se calla ni se arrodilla. Con firmeza, ha dejado claro que si se mantiene esta medida discriminatoria se responderá con movilizaciones pacíficas y argumentos sólidos. El mensaje es contundente, no se tolerará que se castigue el trabajo honesto de nuestros migrantes ni que se limite el sustento de millones de familias. Con el embajador **Esteban Moctezuma** como puente y el respaldo de senadores y organizaciones binacionales, **Sheinbaum** defiende soberanía, economía y dignidad. Así se representa a una nación.

2. Compromiso. Con **Rosa Icela Rodríguez** al frente de Gobernación, el diálogo con madres buscadoras no es mero trámite, es una mesa de verdad, de dolor y de exigencia. La propuesta para castigar penalmente a servidores públicos que entorpezcan las investigaciones por omisión o negligencia va al fondo del problema, que demasiados fiscales han sido cómplices por inacción. **María Luisa Núñez Barojas** lo propuso, las sanciones deben ser proporcionales al daño, si su negligencia prolonga la desaparición, deben responder como si la provocaran. La administración de **Claudia Sheinbaum** escucha y **Rosa Icela** abre el cauce. Esto va en serio.

3. Escudo burocrático. **Cuauhtémoc Blanco**, el extraordinario futbolista devenido en mal gobernador y ahora en política con fuero, acumula más escándalos que goles. Mientras una petición ciudadana con más de 20 mil firmas exige su desafuero, la Segob hace lo que puede entre el caos heredado y las formas legales. Sí, hay que esperar "a que alguien reciba el oficio", porque, aunque suene absurdo, el debido proceso no se brinca con tuits. Y, hablando de absurdos, el tiradero que **Cuau** dejó en Morelos es de proporciones épicas, cortesía para su sucesora, **Margarita González Saravia**, quien nada entre inseguridad, corrupción y desgobierno. ¿Ahora sí?

4. Cercado. **Silvano Aureoles**, exgobernador de Michoacán y campeón del dispendio público, se quedó sin su escudo judicial, pues la jueza **Jovita Vargas Alarcón** sí entendió el contexto y le retiró la suspensión definitiva que lo mantenía lejos de las rejas. Peculado, lavado, asociación delictuosa y fraude no son delitos inventados para **Silvano**, pero le quedan como traje a la medida. La cifra es de escándalo, 3 mil 412 mdp, desaparecidos entre cuarteles a sobreprecio y promesas de seguridad evaporadas. Durante dos meses, la FGR, a cargo de **Alejandro Gertz**, estuvo de manos atadas, pero ahora puede ir tras él. Será nota de ocho columnas en 5, 4, 3, 2...

5. Unidad. En tiempos donde la seguridad no admite titubeos, la reunión entre **Ricardo Monreal** y **Omar García Harfuch** en la Junta de Coordinación Política es más que una cortesía institucional, es un gesto de responsabilidad. México enfrenta desafíos complejos y no hay margen para improvisaciones. El titular de la SSPC representa una visión técnica, operativa y comprometida con la seguridad ciudadana, mientras que **Monreal**, desde el Congreso, refuerza el mensaje de que la paz se construye con diálogo y coordinación. Cuando el Legislativo y el Ejecutivo se alinean por encima de las siglas, gana el país. Juntos en el camino de la paz con seriedad.



Sacapuntas

GARANTÍAS PARA VOTAR



CLAUDIA
SHEINBAUM

» A tan solo unos días de celebrar la primera elección judicial en nuestro país, la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** hizo un llamado a la ciudadanía a participar en este ejercicio. También aseguró que en México el voto es libre, directo y secreto. Más aún, hay garantías de seguridad para que todos los mexicanos puedan acudir a las urnas este domingo 1 de junio de 2025 y ser protagonistas de esta fiesta democrática para poder elegir a ministros, magistrados y jueces.



PRIMEROS RESULTADOS

GUADALUPE
TADDEI

» El Instituto Nacional Electoral (INE), presidido por **Guadalupe Taddei Zavala**, dio a conocer que la votación anticipada del Poder Judicial de la Federación alcanzó una participación de 90.25% de los inscritos. En esta modalidad votaron personas con discapacidad física y sus cuidadores que cumplieron con los requisitos establecidos.



TODO EL APOYO

OMAR GARCÍA
HARFUCH

» *Espaldarazo* total dio el secretario de Seguridad federal, **Omar García Harfuch**, a la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, tras el atentado a sus colaboradores cercanos. Ante los integrantes de la Jucopo de la Cámara de Diputados dijo que no importa el tiempo que tarde, las investigaciones están firmes y darán con los responsables.



UNA CLASE A LOS MAESTROS

MARTÍ
BATRES

» Frente a las amenazas y el chantaje de los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), el director general del ISSSTE, **Martí Batres**, explicó con *peras y manzanas* cómo es que el gobierno está cumpliendo con todas sus demandas, como la derogación de la reforma de pensiones de 2007.



CONECTIVIDAD AL SUR

CLARA
BRUGADA

» Para mejorar la movilidad en Tláhuac fue que la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Clara Brugada**, anunció que se construirá la nueva línea del Cablebús Milpa Alta-Tláhuac. Este ramal recorrerá 12.3 km en 7 estaciones y será más grande que el de Iztapalapa. Es el comienzo de una mejor movilidad y conectividad en aquella zona.



ALEJANDRO
GERTZ

OTRA QUE NO LE SALE A SILVANO

» La Fiscalía General de la República, de **Alejandro Gertz**, ya puede detener a **Silvano Aureoles**, pues una jueza federal dejó sin efecto una suspensión definitiva a la orden de aprehensión. La jueza Noveno de Distrito en Materia Penal, **Jovita Vargas**, indicó que el perredista incumplió las medidas para hacer válido el recurso.



JOSEFINA
RODRÍGUEZ

AHÍ VIENEN LAS LUCIÉRNAGAS

» Fiel a su encomienda, la secretaria de Turismo, **Josefina Rodríguez**, anunció el arranque de la temporada de luciérnagas en Tlaxcala. Buscan impulsar a los municipios de Nanacamilpa y Calpulalpan, en donde se espera que lleguen 110 mil visitantes generando una derrama económica que ronda los 60 millones de pesos.

OPINIÓN

Pepe Grillo



Líneas borrosas

Conforme pasaron los días y las investigaciones sobre el doble homicidio de calzada de Tlalpan no avanzaban se empezó a hablar en corto, a manera de susurro, de la posibilidad de que se haya tratado de un trabajo interno, que es un eufemismo para traición

Los responsables de la investigación no tuvieron más remedio que reconocer la posibilidad. Ya se aceptó que se investigan a mandos policiacos, incluyendo a los encargados de patrullar la zona del ataque, lo que explicaría la confianza de los sicarios para tirar a matar sin preocuparse de que pasara por ahí, aunque fuera por casualidad, un uniformado.

No hay que adelantar conclusiones y no caer en el desaliento. En casi todas las plazas de la República la complicidad de

policías con maleantes no sorprende, es la regla, pero se pensaba que la CDMX la había librado, que había una línea clara para separar a los policías de los criminales. Pero ya vimos que son líneas borrosas, que se desvanecen.

La CNTE crear problemas

Los activistas de la CNTE no buscan solucionar problemas, quieren crearlos. No pretender fortalecer a las instituciones, van por su colapso. No luchan por conquistas gremiales, sino por un cambio de régimen para establecer en el país un gobierno a su imagen y semejanza.

Es claro que los diferentes apartados de la docencia ocupan un lugar secundario en sus preocupaciones, su prioridad es el chantaje político. Lo ha sido desde hace lustros. No alteraron sus planes ni cuan-

do ganó López Obrador ni menos ahora que la doctora Sheinbaum está en Palacio Nacional. Por eso las negociaciones son tan complejas.

Cuando piensan que no pueden avanzar los activistas, sus líderes, aceptan el dinero y regresan a sus lugares de origen, pero como ahora piensan que picaron en blandito quieren probarse qué tan lejos pueden llegar. Están engolosinados.

Torturar a los habitantes de la CDMX es la asignatura en la que más destacan. Sus movilizaciones no tienen que ver con mejores condiciones laborales o acceso a material didáctico. No son esa clase de maestros, son activistas de una causa política.

Omar en la Jucopo

La comparecencia de los funcionarios encargados de la seguridad ante el Congreso debe ser un ejercicio constante, porque diputados y senadores son, en rigor constitucional, los representantes del pueblo. La comparecencia de Omar García Harfuch con integrantes de la Jucopo en San Lázaro fue una oportunidad para que el funcionario recibiera preguntas y explicara, en sus respuestas, lo que se está haciendo, los avances de la estrategia, y claro las áreas de oportunidad.

En el caso del secretario de Seguridad sirvió también para plantear los cambios legales que se requieren para darle más atribuciones a la dependencia

y que pueda cumplir de mejor manera con sus funciones.

La seguridad es una responsabilidad compartida, dijo el secretario García Harfuch y no cabe duda. Él está en la primera línea de combate a la delincuencia, requiere del apoyo de legisladores, fiscales, gobernadores y desde luego de la sociedad en su conjunto. Atravesamos tiempos difíciles. Las turbulencias no han hecho más que empezar.

Salgan a votar

La Arquidiócesis de Xalapa resolvió salir a medios para pedir a los veracruzanos que el próximo domingo primero de junio salgan a votar en las elecciones municipales, sin importar los amagos de violencia. **Desde el punto de vista de la jerarquía votar es un derecho, pero también una obligación ciudadana. Hay que aprovechar la oportunidad de poder elegir. Hay países donde los ciudadanos no tienen ese privilegio. El abstencionismo es como dejar todo a la deriva, en el abandono.**

Votar es la oportunidad de reconocer o castigar el desempeño de una figura política o de un partido, hay que hacerlo con libertad sin sentirse atados ●

pepegrillocronica@gmail.com

REDES DE PODER



Un escenario judicial y judicializado

Vaya reto que va a tener en las próximas semanas el **Instituto Nacional Electoral**, de **Guadalupe Taddel**, así como los magistrados del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, por las denuncias que

seguramente llegarán tras la conclusión del proceso electoral para el **Poder Judicial**, que seguramente los va a poner a trabajar horas extras. Y es que, más allá de las denuncias de rigor, la controversia por los llamados **"acordeones"**, tema por el que no se ha abierto una investigación de oficio, tiene todo el potencial de

que algunos, o muchos de los candidatos a diferentes cargos pueden incluso llevar el caso para pedir una nulidad de su elección, un escenario que parece difícil. Hay que recordar que, entre las causas para declarar la nulidad, está la inducción del voto por parte de los **partidos políticos**, una situación en la que, nos dicen, están cayendo los institutos políticos de los dos lados del espectro. Claro, de ahí a que realmente algunos de los órganos se vayan a querer meter en una polémica por nulidad, se ve complicado. Y, por cierto, nos cuenta que algunas y algunos aspirantes andan más que molestos porque los anden **"promocionando"** en estos

acordeones, pues en lo particular saben que no necesitaban este "empujón", ni mucho menos tenían la necesidad de pasar por la judicialización que podría traerles. Atentos.

El sindicalismo versión Pavón

Sobre quién, nos dicen, no hay que quitar la lupa, es el **secretario general del Sindicato Minero Metalúrgico "El Frente"**, **Carlos Pavón Campos**, quien, de trabajar con el controvertido **Napoleón Gómez Urrutia**, pasó a ser uno de sus principales críticos. Y es que, al parecer, a la par que su agrupación ha ido creciendo y avanzando en la ob-

tención de contratos colectivos, ha ido replicando las peores prácticas sindicales, y hasta poniendo en uso algunas nuevas. Una marcada falta de **transparencia** en el manejo de los recursos sindicales, prácticas de presión y supresión a cualquier tipo de disidencia, más muchas otras que al parecer ya están saliendo a la luz. En tiempos recientes, el líder sindical ha querido jalar reflectores criticando la reducción de la jornada laboral, aunque, por cierto, dicha postura ni siquiera está apoyada en pleno por los agremiados. Tanto que criticó a **Gómez Urrutia** y las deplorables prácticas, y salió igual. Y si lo dejan, quizá hasta sale peor.

KIOSKO

Tiene exedil de Teuchitlán mucha cola que le pisen

:::: Desde Jalisco nos cuentan que tras la vinculación a proceso del exedil de Teuchitlán, **José Ascensión Murguía Santiago** (MC), por el caso del rancho *Izaguirre* y la supuesta participación de su hermano y su sobrino en una presunta red de *huachicoleo* internacional, algunos políticos del estado se preguntan si la FGR seguirá con la ruta de tratar de condenar al exalcalde a partir de sólo testimonios de los testigos de identidad reservada, que supuestamente fueron víctimas de las atrocidades cometidas en el rancho y fueron puestos en duda por la defensa, o se atreverá a jalar del hilo del robo de combustible sin importar todo lo que se pueda llegar a destapar. ¡Zas!



FOTOS: ESPECIAL

José Ascensión Murguía

:::: El que tuvo que “dar un golpe en la mesa”, nos comentan, fue el gobernador de Hidalgo, **Julio Menchaca Salazar** (Morena), pues varios políticos andan muy acelerados para sucederlo en el cargo, a pesar de que aún faltan tres años. Uno de esos casos fue el de la senadora **Simey Olvera Bautista** (Morena), quien fue “destapada” en una fiesta privada, y a pesar de que “se lavó las manos” fue muy obvia, por lo que don Julio llamó a los interesados a que “no coman ansias”; les recordó que “no por mucho madrugar, amanece más temprano”, e incluso les dijo que la anticipación podría desgastarlos al grado de no ser considerados. A ver si lo escuchan o se siguen por la libre.

Góber aplaca a suspirantes

:::: El que tuvo que “dar un golpe en la mesa”, nos comentan, fue el gobernador de Hidalgo, **Julio Menchaca Salazar** (Morena), pues varios políticos andan muy acelerados para sucederlo en el cargo, a pesar de que aún faltan tres años. Uno de esos casos fue el de la senadora **Simey Olvera Bautista** (Morena), quien fue “destapada” en una fiesta privada, y a pesar de que “se lavó las manos” fue muy obvia, por lo que don Julio llamó a los interesados a que “no coman ansias”; les recordó que “no por mucho madrugar, amanece más temprano”, e incluso les dijo que la anticipación podría desgastarlos al grado de no ser considerados. A ver si lo escuchan o se siguen por la libre.



Julio Menchaca Salazar

:::: Nos señalan que el que hizo públicas sus diferencias fue el gobernador de Zacatecas, **David Monreal Ávila** (Morena), quien tronó contra el presidente del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ), **Manuel Frausto Ruedas**, a quien tachó de ser “un opositor a la reforma judicial” y que sus consejeros sólo piden dinero para “el despilfarro”. Al parecer, nos dicen, el mandatario estatal no perdona que don Manuel expresó públicamente que las elecciones locales para el Poder Judicial del próximo domingo 1 de junio estaban en riesgo por falta de recursos y que la participación ciudadana sería baja. Pero eso sí, don David asegura que todo camina en paz y serenidad. ¡Qué tal!

Pleito entre Monreal y el IEEZ

:::: Nos señalan que el que hizo públicas sus diferencias fue el gobernador de Zacatecas, **David Monreal Ávila** (Morena), quien tronó contra el presidente del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ), **Manuel Frausto Ruedas**, a quien tachó de ser “un opositor a la reforma judicial” y que sus consejeros sólo piden dinero para “el despilfarro”. Al parecer, nos dicen, el mandatario estatal no perdona que don Manuel expresó públicamente que las elecciones locales para el Poder Judicial del próximo domingo 1 de junio estaban en riesgo por falta de recursos y que la participación ciudadana sería baja. Pero eso sí, don David asegura que todo camina en paz y serenidad. ¡Qué tal!



David Monreal Ávila

:::: Nos señalan que el que hizo públicas sus diferencias fue el gobernador de Zacatecas, **David Monreal Ávila** (Morena), quien tronó contra el presidente del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ), **Manuel Frausto Ruedas**, a quien tachó de ser “un opositor a la reforma judicial” y que sus consejeros sólo piden dinero para “el despilfarro”. Al parecer, nos dicen, el mandatario estatal no perdona que don Manuel expresó públicamente que las elecciones locales para el Poder Judicial del próximo domingo 1 de junio estaban en riesgo por falta de recursos y que la participación ciudadana sería baja. Pero eso sí, don David asegura que todo camina en paz y serenidad. ¡Qué tal!

EL CABALLITO

Golpe a los sindicatos que despojan en el Edomex

:::: Nos platican que este lunes un juez determinó que **Hugo Francisco**, dirigente del grupo social



ESPECIAL

Hugo Francisco

Gestión y Organización Popular *Emiliano Zapata* (GOPEZ), se quedará en prisión preventiva acusado del delito de extorsión en Ecatepec. Desde la entidad mexiquense nos dicen que se trata de un golpe fuerte a estos grupos que invaden predios y con violencia se los quedan, y tan es así que la audiencia se realizó en juzgados de Tenango del Valle, es decir, casi del otro

lado del estado. Y también nos recuerdan que Hugo Francisco fue coordinador de jueces conciliadores del ayuntamiento de Ecatepec durante la gestión del exmorenista **Fernando Vilchis**.

FGJ en alerta para recibir denuncias por elección judicial

:::: Nos platican que la fiscal capitalina, **Bertha Alcalde**, instruyó al personal de la institución para que estén muy atentos el 1



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Bertha Alcalde

de junio, día de la jornada de la elección judicial, para recibir denuncias. Pero, el acuerdo, nos dicen, no es para que sólo estén pendientes los integrantes de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, sino los trabajadores de Unidades Operativas y Administrativas, Agentes del Ministerio Público y hasta las fiscalías y coordina-

ciones generales para que estén atentos los días 31 de mayo y 1 de junio a fin de ayudar a los responsables de seguir los delitos electorales.

Daños colaterales por pleito en la UAEMéx

:::: El cierre prolongado de Ciudad Universitaria en Toluca ha dejado en evidencia que, más allá del conflicto académico o administrativo que lo originó, existe un severo impacto económico en la comunidad que rodea a la UAEMéx. Comerciantes formales e informales, desde papelerías hasta fondas, hoy operan apenas a 10% o 20% de su capacidad. Mientras las autoridades universitarias y estatales debaten en sus escritorios, decenas de familias enfrentan una crisis económica sin precedente, provocada por una decisión institucional que ignora su dimensión social. Resulta urgente que el problema se resuelva, pues de lo contrario el costo de esta crisis no sólo será académico, sino profundamente humano y económico.

+ OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO

novel_luis@yahoo.com.mx

Hogar digno

Carlos Maza Lara, Secretario de Desarrollo Urbano e Infraestructura se reunió con integrantes de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de la Vivienda, Delegación Valle de México a fin de sumar esfuerzos a favor de una vivienda adecuada y digna para las familias mexiquenses, proyecto alineado con la estrategia nacional de vivienda que impulsa la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**. Pues ojalá puedan reubicar a las personas que se encuentran en zonas de alto riesgo, para que en verdad vivan en un hogar digno.

En sus redes sociales, la gobernadora **Delfina Gómez** destacó la revisión de los avances de la Estrategia de seguridad en 11 municipios del oriente, que a dos meses de su implementación ha tenido una reducción de 42 por ciento en el robo de vehículos y de 15 por ciento en homicidio doloso. También informó que "En conjunto, autoridades federales, estatales y municipales trabajamos para dar respuesta a las demandas de las y los mexiquenses.

Los accidentes en globos aerostáticos en los últimos meses han sido frecuentes. Apenas nos enteramos del ocurrido en Teotihuacán hace unos días, en donde resultaron lesionadas 14 personas, por tal motivo la Fiscalía mexiquense obtuvo vinculación a proceso en contra Brandon Jesús "N", investigado por su probable intervención en el delito de lesiones en agravio de 14 personas que viajaban a bordo de un globo aerostático que él conducía.

Elías Rescala, coordinador de la fracción del PRI en el Congreso mexiquense, aseguró que su banca ha sido una de las más productivas, al impulsar 19 iniciativas, de las cuales se han aprobado 7 y el resto están en análisis, pero avanzan de manera positiva, en apoyo a las familias mexiquenses. Agradeció a todos los coordinadores de los grupos parlamentarios, no anteponer intereses partidarios, al interés superior del estado.

El SMSEM alertó a los profesores, sobre los fraudes que intentan cometer personas que quieren vender plazas o realizar trámites a cambio de dinero, por lo que pidieron hacer las denuncias correspondientes.

JUSTICIA EN EVOLUCIÓN



FERNANDO DÍAZ
PRESIDENTE DEL
PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE MÉXICO
@FERNANDODIAZJ

En el caso del Estado de México, desde hace 200 años, es el Poder Judicial de la entidad el que se encuentra a cargo de esta trascendental actividad

Mucho se habla, particularmente en esta época, de la función de administrar justicia.

Importante y delicada tarea del Estado que demanda no solamente conocimiento técnico y especializado para juzgar apropiadamente, sino también sensibilidad, apertura e identificación con las causas de los sectores más vulnerables.

En el caso del Estado de México, desde hace 200 años, es el Poder Judicial de la entidad quien se encuentra a cargo de esta trascendental actividad.

Mediante su actuar, quienes tenemos el privilegio de formar parte de él, buscamos contribuir a

una sociedad cada vez más justa e igualitaria.

Hoy hablaremos un poco en torno a su integración y principales funciones.

Actualmente, la institución sirve a la población más grande del país: 17.7 millones de habitantes.

Se encuentra integrada por seis mil 343 personas servidoras públicas –de las cuales el 72 por ciento se ubica en la actividad jurisdiccional–, y organiza el despliegue de sus actividades en cuatro Regiones y 18 Distritos Judiciales: Toluca, conformada por 10 Distritos; Tlalnepantla, por dos; Ecatepec, igualmente por dos distritos y; Texcoco, por cuatro.

Por su parte, el Pleno del Tribunal Superior se encuentra conformado por 44 Magistradas y Magistrados adscritos a 29 Salas y Tribunales de Alzada a cargo de confirmar, revocar o modificar las resoluciones de 429 Juezas y Jueces responsables de dirigir el desarrollo de los procesos y juzgar bajo enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.

Ellas y ellos, ubicados en 193 órganos jurisdiccionales a los que –en promedio–, ingresan más de

280 mil asuntos al año.

Para atender dicha carga de trabajo –cuyo índice de conclusión se ubica al día de hoy en 86 por ciento–, la institución destina el 82 por ciento de su presupuesto a la actividad jurisdiccional.

Así, los Juzgados con mayor carga de trabajo son los que atienden la materia Familiar, que absorben el 45 por ciento del total de asuntos, es decir, 132 mil 303; seguidos por los de la materia Civil, con el 23 por ciento, que totalizan 66 mil 668 y; la Mercantil con 16 por ciento, es decir, 47 mil 507.

Por su parte, las materias Penal y Laboral representan el 11 y el 4 por ciento, respectivamente, del total de asuntos ingresados, con totales de 31 mil 143 y 12 mil 317 asuntos, cada uno

Como podemos observar, este Poder es el Poder de los grandes números. Y en esos números se enmarca el tamaño de sus desafíos.

Gestionar a una institución de este calado requiere trabajo arduo, pensar estratégicamente y asumir el reto de vivir en un contexto de cambios constantes y del cual citaré algunos detalles en nuestra próxima entrega.

“Gestionar a una institución de este calado requiere trabajo arduo, pensar estratégicamente y asumir el reto de vivir en un contexto de cambios constantes”.



Acordeones

La inminente elección judicial del 1 de junio en México ha traído un fenómeno inédito: la masiva aparición de los llamados “acordeones”, listas impresas o digitales que indican a los votantes exactamente qué número marcar en la boleta para elegir a jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial. Su proliferación ha encendido el debate público y político sobre su legitimidad, utilidad y, sobre todo, sus riesgos.

Los acordeones son guías que contienen los nombres y números de los candidatos, elaboradas y difundidas principalmente por simpatizantes de partidos políticos, en especial Morena y Movimiento Ciudadano, aunque también se han detectado listas promovidas por sectores de la oposición. Circulan tanto en redes sociales como en versiones impresas, y se distribuyen en barrios, casas y hasta en reuniones de capacitación para funcionarios públicos.

Entre los argumentos a favor de los acordeones se encuentra la idea de que facilitan el voto en una elección compleja. La elección judicial es inédita y técnicamente complicada: el votante debe elegir entre decenas de nombres, lo que puede provocar confusión y retrasos. Los defensores de los acordeones argumentan que estas guías ayudan a los ciudadanos a orientarse y recordar por quién desean votar, haciendo el proceso más ágil y menos intimidante. Además, sostienen que no son ilegales si son de uso personal, ya que la ley electoral no prohíbe que un ciudadano lleve su propia lista de preferencias para usarla como recordatorio en la casilla, siempre que no exista coacción, intercambio de favores o condicionamiento del voto. El INE ha aclarado que el delito se configura sólo si se obliga, condiciona o induce el voto a cambio de beneficios. Para algunos, los acordeones representan una forma de organización y participación política, permitiendo que grupos afines compartan sus preferencias y estrategias de voto de manera transparente.

Sin embargo, existen riesgos y críticas importantes. El principal riesgo es que los acordeones, cuando son promovidos y repartidos masivamente por partidos, funcionarios o estructuras gubernamentales, pueden convertirse en un mecanismo de inducción y manipulación del voto, atentando contra la libertad y secrecía que debe caracterizar toda elección democrática. Hay denuncias documentadas de operativos en los que funcionarios públicos, especialmente en Nuevo León y Jalisco, han repartido acordeones y presionado a empleados para que lleven a familiares y amigos a votar siguiendo estas listas, utilizando incluso recursos y programas sociales como incentivo o amenaza. Esto sí constituye un delito electoral. Diversos sectores ciudadanos, analistas y partidos de oposición han señalado que la masificación de los acordeones puede desvirtuar el sentido personal de la elección y restar legitimidad al proceso, pues se percibe como una estrategia para “capturar” el Poder Judicial y asegurar la llegada de perfiles afines al gobierno en turno. Además, muchos de los acordeones circulan sin identificar claramente a sus autores o responsables, lo que dificulta la fiscalización y abre la puerta a la propaganda apócrifa y la desinformación.

El Instituto Nacional Electoral ha pedido a la ciudadanía ejercer su derecho al voto de manera libre e informada, sin presiones externas y utilizando preferentemente las herramientas oficiales para conocer a los candidatos y el proceso electoral. Si bien llevar un acordeón personal no es delito, la promoción organizada y la coacción sí lo son, y ya existen investigaciones abiertas en varios estados. La presidenta **Claudia Sheinbaum** y la consejera presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, han condenado el uso de estos materiales cuando buscan inducir el voto y han llamado a los partidos y autoridades a suspender su entrega.

El uso de acordeones en la elección judicial es reflejo de la tensión entre la necesidad de facilitar la participación en un proceso complejo y el riesgo de que la organización partidista termine por secuestrar la voluntad ciudadana. Si bien pueden ser una herramienta legítima de apoyo personal, su uso masivo y dirigido desde estructuras de poder amenaza la equidad, la libertad y la autenticidad del voto. El reto para las autoridades y la sociedad será garantizar que la elección sea verdaderamente libre, informada y sin presiones, para que el Poder Judicial conserve —o recupere— la autonomía que la democracia exige.

DÍA CON DÍA

**HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN**

hector.aguilarcamin@milenio.com



Acordeones para ciudadanos ciegos

Apareció la pieza clave de la alquimia en que se sustenta la elección judicial.

Nadie entiende cómo votar, pero se han hecho presentes los famosos “acordeones” que indican cómo hacerlo a quien no lo sabe. Es decir, a todo mundo.

Eso es lo único democrático de la elección judicial: nadie la entiende, todos necesitan lazarillo para caminar por sus oscuridades.

Los lazarillos que han salido a la plaza pública, para resolver este pequeño problema de que la gente no sepa cómo votar, son esos acordeones.

Los han hecho circular para sus votantes Morena y el gobernador de Nuevo León; y los servidores de la nación, para beneficiarios de programas sociales del gobierno.

Pura y dura inducción del voto, que se completará con los previsibles acarreo. La fórmula democrática de esta elección puede resumirse en esas dos palabras: acarreo con acordeón.

Supongo que, como el de Nuevo León, cada gobernador se encargará de su propio acordeón con acarreo para imponer los jueces locales que quiera.

Los acordeones dicen qué candidato escoger en cada boleta, traen el número del candidato que hay que copiar para cumplir la voluntad del acordeonista.

Hay que hacer eso con nueve boletas distintas en Ciudad de México y con seis en los estados. El porcentaje de errores

será muy alto, incluso con los acordeones a la mano.

Pero eso no importa, los votos recibidos por cada candidato no serán contados por los ciudadanos responsables de la casilla, sino en los 300 distritos electorales del INE.

Los ciudadanos funcionarios de casilla sólo dirán cuántos votos hubo en total, no por cuál candidato, y devolverán las boletas no usadas, sin anularlas, a los consejeros del INE.

El INE ha perdido la autonomía y la credibilidad que eran su sello. El INE de hoy pinta para convertirse en la nueva Comisión Nacional de Derechos Humanos y su presidenta, Guadalupe Taddei, en la siguiente Rosario Piedra.

El hecho es que, después de la elección, el INE se quedará 10 días a solas con las boletas utilizadas, y con las no utilizadas.

Podrá entonces contarlas en el ánimo constructivo de que reflejen la verdadera voluntad del pueblo.

Es decir, de los acordeonistas. —

**El INE se quedará
10 días a solas
con las boletas**



SE DECIDE ALGO MÁS QUE EL PODER JUDICIAL

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

A los muchos problemas que tiene la reforma del Poder Judicial, se le suma el siempre inquietante terreno del maniqueísmo.

Entramos en divisiones de "buenos y malos" que lo que buscan es desacreditar la crítica. Este maniqueísmo también busca crear una narrativa que en particular Morena utiliza con frecuencia. Quien se dedicó a explotar al máximo esta tendencia fue López Obrador, quien con regularidad se refería al "pueblo bueno", en contraposición de otros sectores del país incluyendo a las clases medias.

La negativa a aceptar la crítica sobre el desarrollo de la reforma judicial llevó a que el proyecto terminara bajo una gran cantidad de imprecisiones. Como hemos venido consignando, apuraron las cosas de manera irresponsable.

Nos han colocado a los ciudadanos bajo escenarios que no nos permiten tener suficiente claridad de qué es lo que se debe hacer. Quienes se han manifestado en contra de ir a las urnas han sido señalados de manera sistemática y además han sido calificados como traidores a la patria, antidemocráticos y enemigos de la transformación del Poder Judicial.

Muchas de las bondades que esgrimen respecto a la reforma son cuestionables. El hecho de que se insista en que quien va a elegir al Poder Judicial es el "pueblo" trae un error de origen. Los comités de selección hicieron un trabajo, definitivamente, desaseado sin que prevaleciera necesariamente el criterio de idoneidad.

Los ciudadanos estamos enfrentando la duda sobre si votar o no, porque no conocemos a la gran mayoría de los aspirantes y porque la selección de ellos acabó siendo arbitraria, pasando por el factor suerte representado por una tómbola.

VANA DEFENDER la elección, sea cual sea la participación ciudadana. Van a decir que el pueblo habló. Van a decir que es un triunfo, a pesar de que desde diferentes ámbitos se trató de boicotear el proceso

Lo que se tiene que reconocer desde cualquier perspectiva es que los ciudadanos están en su derecho, si así lo creen, en no votar. Hay diversas razones detrás de ello. Uno de los más importantes es que mucha gente no sabe, exactamente, de qué se trata el proceso del domingo, no tiene la más remota idea de qué está en juego.

Ayer le alertábamos sobre el gran problema que se nos viene después de las elecciones. Podríamos terminar en condiciones en que lo único que esté resultando sea el síndrome de quítate tú para ponerme yo. Si así fuera, estaríamos ante un problema de enorme importancia, porque en lugar de transformar el Poder Judicial estaríamos cayendo en viejos vicios, con la abierta posibilidad de que sea un poder cooptado por el Gobierno.

El INE está teniendo una tarea que lo puede rebasar y, sobre todo, exponer. El Instituto está en la mira de la 4T. Recordemos las reformas que planteó López Obrador, las cuales tenían en la lista la reforma electoral.

El problema de la concentración del poder puede colocarnos como sociedad bajo un autoritarismo que acabaría con la democracia utilizando a ésta para alcanzar lo que bien podríamos decir son sus objetivos.

La reforma electoral va a ser la siguiente parada en el segundo semestre de este año. Mucho de lo que hemos ganado en términos de libertades, pluralidad, transparencia y representación podría diluirse bajo la idea de que es el "pueblo" el que decide, cuando lo que puede suceder es que estemos entrando en los muy delicados terrenos de un Gobierno que se asume como único representante de lo que llaman "pueblo".

Independientemente de la decisión que tomemos los ciudadanos, no se puede perder de vista lo que se juega el domingo. Van a defender la elección, sea cual sea la participación ciudadana. Van a decir que el pueblo habló. Van a decir que es un triunfo, a pesar de que desde diferentes ámbitos se trató de boicotear el proceso.

Todo apunta a que con pocos votos se decidirá el futuro de la justicia, y una parte del futuro del país.

RESQUICIOS.

El conflicto entre el Gobierno y la CNTE está en un callejón sin salida. Parece que por momentos a la Presidenta se le acaba la paciencia, en tanto que la Coordinadora lleva las cosas al extremo provocando no sólo al Gobierno, sino también a las y los capitalinos.

ANTILOGÍA

RICARDO
MONREAL

ricardomonreal@yahoo.com.mx
@RicardoMonrealA



A votar por un nuevo Poder Judicial

Por primera vez en más de 200 años, desde la constitución del Poder Judicial en México, el próximo domingo primero de junio, la ciudadanía tendrá la oportunidad de elegir, mediante voto universal, directo y secreto, a más de la mitad de integrantes del Poder Judicial federal (386 jueces y juezas de distrito, 464 magistrados y magistradas de circuito, 15 magistraturas de las salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dos cargos de la Sala superior del mismo Tribunal, cinco integrantes del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial y la totalidad de quienes conforman la Suprema Corte de Justicia de la Nación). En total, 881 personas juzgadoras federales.

A su vez, en 19 de las 32 entidades federativas del país, en la misma jornada dominical, se renovarán (de manera parcial o total) los poderes judiciales locales; es decir, 1,800 cargos judiciales locales que, sumados a los judiciales federales, darán un total de 2,681 cargos judiciales por elección en todo el país. La otra mitad de entidades federativas y de cargos judiciales federales se renovarán en junio de 2027, junto con las elecciones federales y locales de ese año.

El domingo próximo tendremos una jornada electoral sin precedente en términos cualitativos y cuantitativos. Cualitativos, porque México será el primer país del globo que opte por este método de selección total de personas juzgadoras, por lo que los ojos del mundo estarán puestos en esta experiencia inédita. Cuantita-

“Con la reforma, el ingreso y ascenso de las personas juzgadoras seguirá siendo meritocrático”

tivos, porque en ninguna otra parte del planeta se habrá de elegir a tan alto número de cargos judiciales en un solo día. La historia que se escribirá el próximo domingo será, entonces, un referente en México y en la democracia global. Y todas y todos los que tenemos credencial para

votar podremos ser actores directos de esta novedosa transformación. Así que no dejemos ir este tren único en nuestra historia.

Por donde quiera que se le vea, esta primera elección judicial será positiva para el país. El voto popular, directo y secreto, igualará la fuente de legitimidad del Poder Judicial con los otros dos poderes del Estado (Legislativo y Ejecutivo). Los principios de autonomía e independencia judiciales tendrán por primera vez un sustento real, al no depender los nombramientos de acuerdos mancomunados entre las y los legisladores y quien encabece el Ejecutivo federal. O peor aún, de promociones de ingreso y oportunidades de ascenso que asignaban, de manera cerrada, endógena, la cúpula del Poder Judicial.

Con la reforma judicial, el ingreso y ascenso de las personas juzgadoras seguirá siendo meritocrático, académico y profesional, solo se introduce un nuevo elemento: la validación ciudadana y el refrendo de las urnas. Un baño de pueblo no le viene mal a ninguna persona servidora pública, mucho menos a quienes se encargan de impartir justicia, no solo de aplicar el derecho.

Por supuesto que existen riesgos, como la infiltración del crimen organizado (el cual ya está, desafortunadamente, desde hace tiempo en algunas oficinas del Poder Judicial), la partidocracia o la incorporación de personas no probas para el ejercicio judicial. Sin embargo, el abrir a la ciudadanía la designación y evaluación de personas juzgadoras es algo mejor que lo que hoy tenemos, porque la corrupción, la insensibilidad y el aislamiento social sentaron sus reales en un país donde la injusticia y la impunidad adquirieron, lamentablemente, carta de naturalización. ■

EDUARDO ANDRADE SÁNCHEZ

¡A votar!

Cualquiera que sea la posición que se adopte frente al proceso electoral del próximo domingo, es innegable su naturaleza histórica. Es verdad que en el siglo XIX los ministros de la Corte eran electos popularmente, pero la elección era indirecta, de modo que la experiencia de elegir por voto directo a todos los juzgadores es inédita. Como toda novedad muestra defectos que deberán corregirse, pero no le privan de viabilidad y legitimidad.

Se plantea como problema la complejidad de las boletas. Esa objeción contiene un menosprecio respecto de la capacidad de comprensión de la gente. Efectivamente el diseño de las boletas es muy diferente al que estamos acostumbrados, pero no supone una dificultad insuperable. Valga

establecer un símil con diseños como el de las quinielas de apuestas deportivas, que son perfectamente comprendidos por millones de personas. Un informe dado a conocer por *The Mexican Online Gambling Market*, indica que en 2024 cerca de 52 millones de mexicanos participarían en dichas apuestas, lo cual demuestra que es muy amplia la capacidad de entendimiento de boletas complicadas. Se dirá que hay una diferencia de intensidad de intereses, cierto, pero mi argumento se centra en rechazar la idea de que las boletas sean inmanejables.

Los sectores opositores que presumen de ser cultos equivocan la estrategia al invitar a la abstención, cuando podrían tener mayor influencia en la promoción de personas candidatas que se identifiquen con su posición ideológica. Teóricamente, podrían analizar mejor las

trayectorias de los participantes e inclinarse por aquellos cuyos antecedentes jurídicos les parezcan más confiables. Este examen puede hacerse en el micrositio Conóceles de la página del INE y serviría para orientar el voto, incluso de manera colectiva. Es curioso que los opositores a las políticas gubernativas no sean capaces de movilizarse organizadamente para una finalidad política específica como esta. Ya han tenido varias oportunidades, como la consulta pública y la revocación del mandato, pero aunque llenen el Zócalo, no pueden llenar las urnas.

Nada impide que agrupaciones de ciudadanos, que no sean partidos políticos, promuevan el voto a favor de determinados candidatos. Grupos ideológicamente identificados, presenciales o mediante redes sociales, pueden difundir las trayectorias de los postulados a quienes apoyan, ubicar sus números y dónde escribirlos en las boletas, llevando sus miembros consigo una guía para recordar

los números de las personas que han seleccionado. Esa selección previa es requisito para votar consciente y eficazmente y es difícil que se lleven en la memoria los números escogidos.

La movilización de ciudadanos participativos, mientras los partidos políticos no intervengan, no debería considerarse indebida, sino una demostración de conciencia cívica. La derecha no ha sabido aprovechar esa posibilidad y por eso se ha lanzado al absurdo intento de boicotear una elección que, si actuaran con inteligencia, les hubiera podido servir para impulsar a candidatos cuyas carreras jurídicas les parecieran más afines.

La resistencia al cambio y a la adopción de nuevas vías para la atención de problemas como la ineficiencia del Poder Judicial, no ayuda en nada al perfeccionamiento de nuestros procesos democráticos.

Por eso me parece que la mejor opción es salir ¡a votar! ●

Magistrado en retiro



DESDE EL NORTE

Todos a votar

La elección directa de ministros, magistrados y jueces que se llevará a cabo el próximo domingo 1 de junio, es el cumplimiento del mandato que el pueblo de México expresó en las urnas el año pasado: dotar al gobierno de la Cuarta Transformación de las herramientas necesarias para reformar el sistema de impartición de justicia.

Ante la negativa sistemática de la oposición para construir esa reforma mediante el diálogo y el acuerdo legislativo, Morena y sus partidos aliados incluyeron en su propuesta de campaña el llamado Plan C, para lograr el objetivo indicado.

El Plan C pidió a los electores otorgar una mayoría suficiente en el Congreso de la Unión para aprobar una reforma constitucional que permitiera la elección directa de quienes imparten justicia, eliminando así el viejo sistema de designaciones indirectas, corrompido por la partidocracia y claramente repudiado en las urnas en 2018.

A pesar de la contundencia de los resultados en la elección de 2024, la Reforma Judicial ha sido blanco de ataques constantes por parte de la oposición. Sin embargo, el proceso está en su fase final, y como se propuso desde un inicio, la decisión está ahora en manos de las y los ciudadanos.

Es justo reconocer el esfuerzo del Instituto Nacional Electoral (INE) que ha diseñado y organizado una elección compleja e inédita por la cantidad de cargos en juego y la novedad del sistema.

El INE ha difundido la trayectoria y los perfiles de las y los candidatas, permitiendo a la ciudadanía compararlos y tomar decisiones informadas.

La plataforma Conóceles, Practica y Ubica, desarrollada por el INE y disponible en línea, ha facilitado un diálogo amplio entre hombres y mujeres de diversos sectores, partidos y preferencias políticas, por lo que es de prever una respuesta positiva de las y los ciudadanos en las urnas.

Es cierto que se han presentado denuncias sobre aspirantes cuestionables, pero la ciudadanía sabrá discernir y votar.

En caso de que algún perfil indeseable logre colarse entre las filas de los elegidos, el Tribunal de Disciplina Judicial —pieza clave de la reforma—, atenderá las denuncias presentadas por ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil.

Al acudir a las urnas, es importante tener claros los objetivos que dieron origen a esta Reforma Judicial.

Este domingo 1 de junio, salgamos todas y todos a votar, para que la justicia vuelva a estar al servicio del pueblo.

CIUDAD PERDIDA

Reforma judicial más que necesaria

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

LA ELECCIÓN DEL domingo que viene, con la que deberán cambiar las cosas en el ámbito judicial, ha sido calificada, con alguna razón, como un ejercicio más que difícil de entender, y este argumento ha sido el arma más efectiva de la derecha para tratar de descalificarlo.

DECIR VERDAD, DE fondo tenemos que asegurarnos de un par de condiciones de mayor importancia. Primero: quienes estarán en el órgano encargado de vigilar el fallo de los jueces serán de la mayor importancia. Una de las partes fundamentales de la reforma al Poder Judicial descansa en el trabajo de los miembros del Tribunal de Disciplina Judicial.

DE ESTE ORGANISMO dependerá que los jueces se vean impedidos, como hasta ahora, de cometer actos fuera de la ley. Los ejemplos del seguro de impunidad del que aún ahora gozan los jueces, está precisamente en el trabajo del Consejo de la Judicatura, que será desechado por la reforma, porque fue diseñado para cubrir los malos manejos de un grupo de hombres y mujeres que se adueñaron de la ley que rige la vida de todos.

EL TRIBUNAL SÓLO tiene cinco lugares y aspiran a llegar a él 38 personas. Son 20 las mujeres que pretenden un puesto ahí y 18 los hombres que se sienten con los atributos necesarios para ser jueces de los jueces. De las mujeres que buscan repetir en el cargo destaca Verónica de Gyves, con mucha experiencia en las lides legales, y también se halla Bernardo Bátiz, un hombre que ha peleado por la justicia desde hace muchos años. Bátiz, sólo por recordar, fue el procurador de Justicia del Distrito Federal en el mandato de Andrés Manuel López Obrador.

EL OTRO SEGMENTO muy importante para que el cambio en el Poder Judicial se convierta en un hecho será el quién o quiénes estarán en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La última experiencia en ese tribunal nos ha mostrado no sólo el rostro de la injusticia, sino

la separación de esa importantísima instancia con la gente. Nada que ver los ministros con la gente.

LA LEY, QUE como hemos dicho en otras ocasiones en este mismo espacio, tejió en la Suprema Corte de Justicia una red de protección para los intereses del neoliberalismo y puso sobre los ministros un inmenso manto de impunidad, por eso será derogada. Los ejemplos de la mala actuación de la mayoría de sus miembros deberá quedar inscrita en los libros de historia como eso, como la suprema de injusticia, nada más.

TRES MUJERES ASPIRAN a seguir en el cargo y a presidir el órgano. Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz. La postulación de las tres salió del Zócalo en el gobierno de López Obrador. Aunque muy diferentes entre sí se han levantado algunas reservas sobre las posibilidades de algunas.

EL CASO DE Lenia Batres resulta especial si se mira que pertenece al clan que dirige Martí, director del Issste, quien ha sido calificado, dentro y fuera del gobierno actual y de Morena, como un líder sectario. Quienes no quieren que se le dé más fuerza a la familia Batres aseguran que Lenia fue una cachetada de López Obrador a la Suprema Corte y consideran contraria a los postulados del gobierno la posibilidad de que sea electa.

DE LA MINISTRA Yasmín Esquivel y de Loretta Ortiz se ha dicho mucho. La actuación de ambas está sobre la mesa y será la votación lo que las califique. Total, lo importante es que la reforma debe caminar porque es necesaria.

De pasadita

VAYA QUE LA derecha es insistente, terca diríamos para no equivocarnos. Ahora quieren hacer una marcha de protesta por la elección del próximo domingo y seguramente tendrán que gastar muy buen dinero para comprar la asistencia de muchos de los que alimentarán la manifestación, aunque desde ya pueden contar con el concurso de la otra derecha que estará lista a seguirles el jueguito. Aguas.

cd_perdida@jornada.com.mx

Elecciones simuladas

COLABORADOR INVITADO

Marco Baños

 Profesor en UNAM y UP.
Especialista en materia electoral.

 @MarcoBanos


El próximo domingo es la cita con las urnas para el primer ejercicio de elección popular de personas juzgadoras en nuestro país: 881 plazas en el ámbito federal y mil 836 en 19 entidades federativas. Están convocados casi 100 millones de electores con credencial vigente. Se trata de elecciones precedidas de una enorme deliberación pública por la apresurada y excluyente aprobación de la reforma constitucional y legal y caracte-

rizadas por la falta de tiempo y recursos suficientes para planear y operar la logística electoral, por múltiples irregularidades expuestas a lo largo de estos meses, por clara inequidad en la competencia entre candidaturas y por operativos fraudulentos de partidos y gobiernos que buscan imponer sus candidaturas, así como por infracciones cometidas por algunas candidaturas.

Para la 4T es objetivo vital legitimar con votos la demolición

del actual Poder Judicial y erigir otro con personas afines, que no signifiquen oposición ni contrapesos frente a decisiones de gobiernos morenistas, por ilegales que sean y costosas que resulten. La falta de información sobre las candidaturas entre la ciudadanía y lo complejo del procedimiento de votación se pretende contrarrestar con el uso ilegal de “acordeones” que se distribuyen promocionando nombres afines a los gobiernos federal y locales y tratando de convencer a la gente para que acuda a las urnas.

El voto cautivo es de beneficiarios de programas sociales que reciben la visita de servidores de la nación con el pretexto de promover diversos beneficios y entregarles acordeones que, como se exhibe en diversas publicaciones de redes sociales e investigaciones periodísticas, cubren los nombres de candidaturas que no interesan y dejan

visibles solo los de personas que desean imponer y sin que falten arengas sobre la presunta vinculación de las demás candidaturas con partidos de oposición.

Llama la atención que, mientras discursivamente los partidos opositores han criticado severamente la reforma judicial y su implementación, sus gobiernos incurran en grotescas simulaciones como el caso de Durango, donde las elecciones judiciales locales serán inexistentes, dado que se elegirán 49 cargos para los que se registraron solo 49 candidaturas, una por cargo; no hay opciones a elegir, sino una simulación que esconde la imposición de personas que con su voto ganarán. ¿Y qué decir de los gobiernos de MC en Nuevo León y Jalisco que usan a los servidores públicos para operar la entrega de los acordeones de moda?

La legitimación de las elecciones judiciales, dicho por la presidenta y múltiples voces del oficialismo, se alcanza con 20 millones de votos; no importa que el pueblo, con alrededor

de 36 millones de votos que les entregaron en las elecciones de 2024, “haya exigido la reforma judicial y elegir en las urnas a los y las juzgadoras”; lo lógico sería que, al menos, ese mismo universo de votantes acudiera a las urnas. De cualquier manera, los acarrees en curso buscan el objetivo de los 20 millones, dado que el morenismo, sin decirlo, ha defendido la idea de una participación ciudadana baja.

El uso de acordeones, el acarreo de votantes y condicionar la entrega de beneficios de programas sociales son conductas típicas de delitos electorales cometidas por los gobiernos en turno que, como ha ocurrido antes con diversas irregularidades electorales, serán maquilladas por la mayoría de las magistraturas del tribunal que dirán de nuevo que son hechos aislados que no afectan el resultado de las elecciones. Así que los anuncios del INE con respecto a que ya se investigan los casos de Nuevo León y Jalisco y otras irregularidades, lamentablemente, son intrascendentes.

**CARLOS LORET
DE MOLA**

HISTORIAS DE REPORTERO



Bitácora del fraude electoral más grande del siglo

Para los estándares del obradorismo, este domingo se cometerá el fraude electoral más grande del siglo. Hace muchos años no habíamos tenido enfrente una elección con tantas evidencias de fraude. Hace muchos años no se llevaban a cabo en México unas elecciones con tantas irregularidades:

La elección fue aprobada a partir de una ley en donde se usaron los instrumentos del Estado para juntar los votos necesarios en el Congreso: se les asignaron más legisladores que votos, se corrompió a un integrante de la oposición y se desapareció a otro. Se hizo una reforma del Estado sin el menor consenso de la oposición (hasta Zedillo

cuando cambió la Suprema Corte hace 30 años, tuvo respaldo opositor). Se aprobó una reforma constitucional para decir que el ciudadano no puede presentar ninguna defensa legal frente a una decisión aprobada por la mayoría legislativa.

Se engañó al pueblo diciendo que serían los ciudadanos quienes escogerían a sus jueces, pero los encargados de definir quiénes podían ser candidatos fueron comités integrados en su mayoría por personas cercanas al gobierno. Esto tuvo como resultado que la inmensa mayoría de los candidatos son afines al gobierno. El gobierno y su partido han hecho descaradamente campaña a favor de ellos, usando recursos públicos. Se descubrió que

hay candidatos vinculados a los cárteles de la droga, y aun así competirán este domingo.

Se instalarán menos de la mitad de las casillas que habitualmente se instalan. Por como las distribuyeron, el voto no valdrá lo mismo en todos lados. Estamos a cinco días de las elecciones y la mitad de la gente no sabe cuándo son. Y quienes sí saben cuándo es, no saben cómo votar ante lo complejo de la boleta. Los candidatos no tuvieron presupuesto ni tiempo para presentarse ante el electorado. Se espera una participación de entre el 10 y el 20% del padrón electoral, lo cual es apenas una tercera parte de quienes participan en una elección presidencial.

Se registró un número desproporcionado de "observadores electorales". Con el paso de los días, el INE descubrió que los partidos estaban disfrazando de "observadores electorales" a operadores políticos: 25 mil fueron descalificados porque eran militantes de la coalición gobernante. En contra de la práctica reinante en los últimos 30 años, las boletas sobrantes no se van a invalidar, no serán los ciudadanos funcionarios de casillas quienes cuenten ahí los votos, no se exhibirá afuera de cada casilla el resultado de la elección

en ese lugar, ni habrán PREP y conteo rápido para adelantar ganador, por lo que el INE no dará a conocer resultados esa misma noche.

El resultado ya lo sabemos: va a ganar el gobierno, como en las elecciones de Maduro en Venezuela, o las de Cuba, o las de Nicaragua. Este domingo, la inmensa mayoría de los ganadores serán afines al gobierno y el gobierno controlará el Poder Judicial. El clímax de la ilegitimidad es que un amplio sector de la sociedad y la oposición partidista han anunciado que boicotearán la elección y no participarán.

No tienen escapatoria: el movimiento político que se presentó como la más grande víctima de los fraudes electorales hoy está cometiendo el fraude electoral más grande del siglo.

Peor aún: el movimiento político que se construyó a partir del rechazo a la dictadura de partido único consolidará este domingo su conversión en una dictadura de un solo partido. ●

historiasreportero@gmail.com

**Va a ganar el
gobierno, como
en Venezuela.**

**MANUEL
J. JÁUREGUI**

La elección judicial será una simulación del oficialismo, debilitando al Poder Judicial y sepultando a nuestra joven democracia.

Simulación

Ya estamos a escasos días de la elección judicial y lamentablemente pinta aún peor de lo que pensamos. No sólo el oficialismo lanzará a sus agremiados con acordeones para que “elijan” a los allegados, sino que este mismo diario ha comprobado que Gobernadores, grupos de presión y hasta el HAMPÁ tienen a sus favoritos y mandarán a sus ejércitos de acordeados con sus acordeones para elevar al Poder Judicial puro burro maiceado. La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito la ha llamado “una simulación” y no se equivoca nada, pues convertirá el Estado de Derecho en una FICCIÓN.

El macuspano siempre tuvo la intención de someter al Poder Judicial porque éste le daba prioridad a la legalidad por encima de sus caprichos y deseos de ejercer un poder absoluto por encima de vidas y haciendas de los ciudadanos. Inexplicablemente, su sucesora, Claudia Sheinbaum, se ha encargado de cumplirle el capricho y ahora el desmoronamiento del Poder Judicial cae secamente en su regazo.

Para empezar, independientemente de las mañas, trucos y trampas preparadas ya para la “elección”, está el hecho de que la misma 4T pavimentó el camino para permitir que esto sucediera de la peor manera para la democracia y de la mejor manera para acrecentar la ya abrumadora concentración de poder en las manos del titular del Poder

Ejecutivo. Primero imponiendo a una “Presidenta” ligada al oficialismo y canteada hacia él claramente. Luego limitando el PRESUPUESTO que requería el INE para realizar una elección normal, como se venía haciendo –cada vez mejor– desde el 2000, de tal manera que habrá menos casillas, no habrá escrutadores independientes ni auditoría externa alguna en el CONTEO. Y además tardarán DOS SEMANAS en conocerse los resultados. La “validez” de una elección de este tipo es NULA.

Será ésta, más que una elección, un CONCURSO DE COCHINADAS. Pensar y decir que “el pueblo va a elegir” es el embuste más grande que se ha escuchado en un país acostumbrado a las mentirotas oficiales. No, no elegirá el pueblo, elegirá el oficialismo, los partidos, los Gobernadores y los HAMPONES o grupos de interés con la capacidad de “invertir” en la compra de votos para instalar al COMPADRE como juez o magistrado en las áreas que más les interesen.

Imaginemos un juzgado del ramo PENAL en manos de un esquirol empleado del hampa organizada, ¿qué clase de justicia impartirá? ¡Ninguna!, no se le podrá llamar justicia cuando los malos salen libres y los inocentes son encarcelados. Debemos enfatizar que no entendemos cómo es que la Presidenta Sheinbaum se ha prestado a PASAR a la historia no como la instigadora, sino como la

CONSUMADORA del fin de nuestra JOVEN DEMOCRACIA.

Se supone que es una mujer inteligente, vertical y con el carácter necesario para enfrentar los retos que implica ser Presidenta de una nación complicada como México; se supone que cree en la democracia –vaya, que es demócrata– o por lo menos así lo ha dicho varias veces. Entonces, ¿por qué se mancha las manos permitiendo que en SU MANDATO se consume este enorme ATRACO a la voluntad del pueblo, en el cual esta voluntad es suplantada por la maquinaria del oficialismo con el único fin de acrecentar el poder del Ejecutivo?

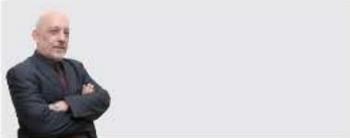
¿A quién le prepara el terreno de Supremo Dictador de México? ¿Quién será el nuevo Antonio López de Santa Anna? ¿Acaso otro López? ¿Acaso trabaja la Señora Presidenta exclusivamente para ELLOS?

Lo que está aconteciendo no sólo genera decepción, sino DES-ESPERANZA: México NUNCA podrá ser un país grande y próspero mientras no exista en él CERTEZA JURÍDICA, mientras su Gobierno NO GENERE CONFIANZA. ¿Y cómo la genera? De palabra y hecho demostrando que respeta las leyes, las reglas del juego, y que se apega en su operación a los lineamientos de la democracia en su TOTALIDAD. Nada de que “yo represento al pueblo y por eso hago lo que me pega la gana”: en las democracias manda el pueblo ¡Y NO LOS ACORDEONES OFICIALES!

EMPEDRADO

El planchazo judicial y el consenso pasivo

Francisco Báez Rodríguez
fbaz@cronica.com.mx



El próximo domingo se llevarán a cabo las primeras elecciones para la renovación del Poder Judicial. Es posible que se vean largas colas para votar, pero no porque el proceso haya conitado el interés de la mayor parte de la población, sino porque habrá menos casillas que en las elecciones políticas y porque, como hay muchas boletas y el procedimiento es complicado, cada elector se tardará mucho más en marcar las boletas y depositarlas.

Según las encuestas de opinión, la mayoría de los ciudadanos está de acuerdo con que los jueces y magistrados se elijan por el voto popular. Al mismo tiempo, y a pesar de la campaña para promover la participación, el interés es escaso, debido principalmente al desconocimiento de casi todos los candidatos, a la complejidad del mecanismo y a que la gente no tiene claro de qué se trata realmente.

En otras palabras, el acuerdo no deriva de un interés real o de la creencia de que jueces elegidos serán mejores que jueces designados a partir de un concurso, de la carrera judicial o de la decisión del Congreso, sino porque se oye democrático eso de que el pueblo sea quien decida quienes serán las personas juzgadoras.

Entre menos burros, más olotes. La escasa participación ciudadana facilitará la tarea político-partidista de organizar las listas para hacer un planchazo. Ya que casi todo mundo desconoce quiénes son los candidatos, el partido le facilita la tarea al ciudadano militante o simpatizante, entregándole un listado que le indica por cuáles votar. Si el método funciona, el partido más grande -Morena, en el caso que nos ocupa- puede imponer no sólo a la mayoría de sus candidatos, sino a todos, y de esa forma avanzar en la toma del Poder Judicial y, con ello, en la destrucción de los contrapesos que requiere todo gobierno democrático.

El planchazo ha sido una práctica común en varios partidos políticos, incluso en aquellos que se precian de democráticos. El grupo más fuerte, o la dirigencia misma del partido, da instrucciones a sus simpatizantes para votar en paquete dentro de una lista abierta, y el resultado final es que los grupos menores o la disidencia se quedan casi sin represen-



tantes, o de plano sin ellos. Les pasó la plancha encima y quedaron lisos.

No abundaré en los muchos sinsentidos de esta elección. Basta con recordar que los votos de cada ciudadano no contarán igual (unos votarán por muchos jueces; otros, por muy pocos), que las candidaturas no son ciudadanas, sino que pasaron a través de un proceso en el que la gente del partido en el poder tuvo más peso que cualquier otro actor político, que la criba no fue lo suficientemente buena como para evitar la presentación de candidatos con presuntas alianzas con la delincuencia y que el escrutinio de los votos no se realizará en las casillas. El mayor sinsentido es los cargos en el Poder Judicial no son de representación política, sino social. Este poder debe proteger los derechos de todos los ciudadanos, y no servir a la mayoría política.

El caso es que, salvo unas pocas iniciativas dispersas, no hay manera de evitar que el domingo Morena y el gobierno impongan a los juzgadores que les interesan. Es prácticamente imposible que los votos diferentes perturben la supremacía de las listas, en un proceso diseñado para acabar, en la práctica, con un contrapeso constitucional.

El grueso de la oposición política al gobierno ha llamado a la abstención. Esa actitud es, al mismo tiempo, una denuncia pertinente y una confesión de debilidad extrema. Lo primero, porque efectivamente se trata de una simula-

Entre menos burros, más olotes. La escasa participación ciudadana facilitará la tarea político-partidista de organizar las listas para hacer un planchazo

ción democrática que ayudará a asfixiar a la democracia. Lo segundo, porque las oposiciones son incapaces siquiera de armar una lista alternativa con perfiles de personas juzgadoras independientes del gobierno federal y su partido, una lista que muy probablemente sería planchada, pero tal vez no en su totalidad.

Un problema adicional para las oposiciones es el hecho de que la mayoría de los ciudadanos avala al gobierno federal y eso ha servido para que tenga éxito la propaganda respecto a la democratización que significa la elección de juzgadores. Tal y como están las cosas, el

planchazo del domingo estará cerca del cien por ciento. Eso la pone en un dilema ante la segunda vuelta, donde se renovará a otra tercera parte del Poder Judicial. ¿Mantenerse igual para no prestarse a la farsa o promover el voto para hacer probable la victoria de algunos candidatos independientes? Tal vez los resultados de la primera vuelta les permitirán hacer un análisis sereno y definir estrategias, pero lo más probable es que no: que se siga prefiriendo actuar de manera lírica, a lo que el corazón o las vísceras dictan.

Así las cosas, la gran discusión después del domingo no será principalmente sobre los resultados, sino sobre el grado de participación, con unos afirmando que fue más que aceptable y otros diciendo que fue tan baja que es muestra de rechazo a una reforma de mala concepción y peores intenciones.

A final de cuentas, lo que importará -y en donde saldrá ganando el gobierno- son dos cosas: una, se habrá avanzado en la politización del Poder Judicial, en el proceso de convertido en un brazo más de la 4T; se habrá generado un consenso pasivo: la aceptación de las normas y valores del grupo dominante por parte de las clases subalternas. Una victoria cultural a través de la propaganda. Algo que conocimos quienes vivimos, hace ya varias décadas, bajo la férula del viejo PRI.

Rayuela

¡Cuidado! El peor insulto que se le puede lanzar a alguien, hasta para la derecha, es decirle que es de derecha.

#OPINIÓN

AUTONOMÍA RELATIVA

JUAN IGNACIO
ZAVALA*



LA QUEJA DEL DÓMINGO

*COLABORADOR

@JUANIZAVALA

La elección del PJF es un evento partidista, un evento de Morena para su militancia y simpatizantes. Están en su derecho, pero no tenemos por qué participar

• **TODO ALREDEDOR DE ESTOS COMICIOS SE PRESTA A LA SOSPECHA, AL RIDÍCULO Y LA RISA. TODO HA SIDO UNA BUFONADA, UNA BURLA AL MÉXICO EN EL QUE SÍ HABÍA ELECCIONES Y AUTORIDADES CONFIABLES EN MATERIA ELECTORAL**

una bufonada, una burla al México en el que sí había elecciones y autoridades confiables en materia electoral.

Recordemos que, en su sed de venganza, el oficialismo cumplía el mandato de AMLO de acabar con todo el Poder Judicial, para después seguir con el INE.

La elección judicial del próximo domingo es, en realidad, un evento de Morena. Muy en su derecho de organizarlo. Para tal efecto contaron con la colaboración del INE en su organización y la abierta participación del gobierno. O sea, igualito que en la elección de 2024.

Todo alrededor de estos comicios se presta a la sospecha, el ridículo y la risa. Desde los candidatos y las campañas, hasta el proceso mismo de selección de los candidatos. Todo ha sido

Apabullados y amenazados, los funcionarios del INE bailaron al son que se les ordenó. Dieron un presupuesto para tener una elección que pudiera garantizar tranquilidad y confiabilidad para todos. Les dijeron que no. En el colmo, les indicaron las cantidades que tenían que sufragar.

El resultado es que no hay las casillas suficientes, los votantes no conocen a los candidatos, los candidatos pueden incluso ser parte de bandas criminales sin que se les haya puesto en entredicho, los votos no se contarán ese día, por lo que los resultados los sabremos varios días después, y las boletas sobrantes en la casilla no serán destruidas. En fin, las garantías básicas de una elección no se cubren. No hay por qué ir.

Claro, esa jornada tendrá efectos en la maquinaria judicial. Eso es indiscutible. Así hicieron la ley. En el cinismo, simpatizantes dicen que no está bien la organización, que la reforma es incluso mala, pero que es lo que hay y se debe participar. Pues que participen ellos. En lo general no es muy motivante participar en eventos ya resueltos de antemano. Este es el caso.

La legitimidad de un proceso electoral no depende solamente del día de la jornada, es necesario que toda la organización del proceso hay dado garantías de probidad.

Aquí todo ha sido un desastre. Los jueces que vienen, la Corte que viene, serán responsabilidad de Morena y de la Presidenta. Ella decidió echarse esa responsabilidad a las espaldas sin tener tampoco garantías.

Se trata de un evento partidista, un evento de Morena para su militancia y sus simpatizantes. Están en su derecho, pero no tenemos por qué participar.

"Si no votas, no te quejes", terminarán por argumentar los defensores del mamotreto. Lo cierto es que ya nos quejábamos desde que tenían los planes de la reforma y cuando la votaron a favor; también nos quejamos cuando armaron los comités de selección de candidatos, los requisitos y hasta de muchos de los evaluadores; nos quejamos en su momento de que el INE aceptara organizar este proceso de selección, y nos seguiremos quejando.

No participar es una manera de quejarnos. La queja también es una opción.

ULISES LARA LÓPEZ

Derecho a la democracia

El próximo domingo 1 de junio viviremos una jornada electoral inédita pues, por primera vez, las y los mexicanos elegiremos a quienes impartirán justicia en nuestro país. Se trata de la elección de más de 880 cargos del Poder Judicial de la Federación, incluyendo ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, magistrados del Tribunal Electoral y jueces de distrito. Además, en 19 entidades federativas también se renovarán más de 1,800 cargos en los poderes judiciales locales. Por todo ello, el tamaño de estas elecciones no tiene precedentes y su complejidad tampoco.

Con esta reforma, la ciudadanía adquiere un derecho nuevo: el de participar en la designación de los juzgadores que interpretan y aplican nuestras leyes. Es, sin duda, una expresión de la democratización del Estado. Pero como todo derecho, exige responsabilidad: votar es un acto de conciencia y compromiso. Ejercer el voto en esta elección judicial no es solo una formalidad; es una oportunidad para afirmar nuestro compromiso con la justicia y con la transformación institucional.

Sabemos que este proceso no está exento de desafíos. Hay una legítima preocupación sobre el perfil de las personas candidatas, su experiencia profesional, su formación académica y la representatividad de sus trayectorias. Reportes técnicos han documentado que muchos de los aspirantes seleccionados tienen menos años de experiencia y menor grado de preparación que los jueces de carrera que dejarán sus cargos. También hay señales de alerta sobre la baja competitividad en varios distritos judiciales, donde en algunos casos se registró apenas una candidatura por cargo. Ante este panorama, algunos actores han llamado a la desmovilización, sugiriendo que esta elección es una farsa o que el voto carece de sentido. Nada más contrario al espíritu democrático. Las democracias se perfeccionan ejerciendo los derechos, no renunciando a ellos. La vía para mejorar cualquier proceso electoral nunca puede ser la apatía o el abstencionismo, sino la participación informada y crítica.

Pero hay que decir que no hay democracia sin ciudadanos activos. La historia nos demuestra que los avances en la vida pública se consolidan cuando el pueblo ejerce su derecho a decidir. Esta elección es también una oportunidad para ampliar nuestra

cultura cívica, para exigir mayor transparencia, para fortalecer los mecanismos de evaluación de los aspirantes y para asegurar que la justicia esté en manos de los mejores perfiles, no de los más visibles.

Es cierto que la elección judicial es técnica y compleja, pues los ciudadanos deben elegir a jueces de diversas especialidades, llenar seis boletas diferentes, distinguir entre candidaturas de hombres y mujeres, y

comprender cargos de los que poco se habla cotidianamente. Por ello, el Instituto Nacional Electoral ha habilitado herramientas para facilitar la decisión, como la plataforma "Conóceles", donde se puede consultar el perfil de cada aspirante.

El derecho a la democracia no se agota al elegir representantes políticos. También incluye decidir sobre quienes deben garantizar que nuestras libertades y derechos se cumplan. Este 1 de junio, tenemos la oportunidad de ejercer ese derecho con responsabilidad. No dejemos que otros decidan por nosotros. Votar por nuestros jueces es un acto de madurez democrática y al participar

en estas elecciones creamos un nuevo mecanismo para exigir una justicia más accesible, más cercana y comprometida con el pueblo.

Recordemos que votar también es exigir que nunca más la justicia se imparta de espaldas a la ciudadanía. Estener a los juzgadores bajo el ojo público y sancionar a aquellos que liberan a capos del narcotráfico o se olvidan de juzgar con perspectiva de género. Salgamos pues este domingo a las urnas. Demos un ejemplo al mundo de ciudadanía y compromiso social. ●

Académico y especialista en políticas públicas en materia de procuración de justicia y paz

APUNTES DE GUERRA



GABRIEL
GUERRA
CASTELLANOS

#OPINIÓN

De todas las reformas impulsadas por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, la de mayor calado -para bien o para mal- es la que transformará al Poder Judicial. La elección del próximo domingo será recordada por ello

¿FIN DE ÉPOCA?

E

s paradójico, por decir lo menos, que la más trascendental de las reformas, la que mayor rompimiento implica con el pasado, con el *statu quo*, sea la que más apresurada y sobre las rodillas parece haber sido preparada.

La urgencia y la prisa son siempre malas consejeras, sobre todo cuando son innecesarias. La así llamada Reforma Judicial no necesitaba esas premuras, porque sus motivos y sus pretensiones son tan relevantes, de tal importancia, que merecerían un mejor trayecto y, por ende, un mejor destino.

Quienes promueven y quienes desalientan hoy el voto lo hacen a partir de visiones unipolares y mutuamente excluyentes: unos parten de la premisa de que la justicia en México era, o es, sólo para unos pocos y que requería democratizarse para llegar a todos.

Los que se oponen a la reforma -y a la elección-, parecen partir de que teníamos un sistema judicial operante, funcional, correcto, justo incluso.

Pero ni lo uno ni lo otro. El debate de lo nacional se ha visto

La urgencia y la prisa son siempre malas consejeras

tristemente rebajado por los respectivos bandos de los apocalípticos y los *alelúyicos*, pero no por ello debemos olvidar que las grandes transformaciones podrán iniciar de golpe, pero se consolidan en el gradualismo, como cualquier buen estudiante de historia podría constatar revisando lo mismo la Independencia, la Reforma, la Revolución o la Reforma

Agraria, por no hablar del proceso más serio y sustentable de institucionalización, y el encabezado y dirigido por Calles hace poquito menos de un siglo.

Así pues, el urgente y grave estado de la procuración y de la impartición de justicia en México, eso que los ilustrados llaman Estado de Derecho, necesitaría mucho más y al mismo tiempo mucho menos de lo planteado en la reforma que se ve encarnada en la elección del domingo próximo.

Mucho más porque no puede haber Estado de Derecho cuando policías, fiscalías y ministerios públicos son inoperantes en el mejor de los casos, herramientas políticas en el peor. Y mucho menos porque, aunque tal vez -tal vez-, se requería descabezar al aparato del Poder Judicial Federal, no era necesaria una intervención tan agresiva e invasiva.

Y finalmente, porque la elección de los jueces (como la de los fiscales o jefes de policía, que se estilan en EU) son antitéticas a un auténtico estado de libertades y garantías en que las minorías encuentren también representación y defensa.

POSDATA: Con motivo del centenario del nacimiento de Rosario Castellanos Figueroa se han dado los más variados homenajes y reconocimientos: desde los círculos de lectura hasta las aulas universitarias, desde los jardines de niños hasta los organizados por el Gobierno de la República. No tengo palabras para expresar mi emoción, orgullo y agradecimiento a quienes la recuerdan, la conmemoran, la leen y la releen.

GGUERRA@GCYA.NET / @GABRIELGUERRAC

ARTÍCULO MORTIS

ROBERTA
GARZA

@robertayque



Se acabó

ELINE de la transformación decidió, con la anuencia del Tribunal Electoral del pueblo, que en la inminente elección de nuestros jueces del bienestar los funcionarios de casilla —es decir, los ciudadanos— no serán ya quienes contarán los votos. Esto no pasaba en México desde la caída de la dictadura, pero qué vamos a saber los mexicanos si nuestra muy popular Presidenta afirma una y otra vez que vivimos en el país más democrático del mundo. En esta ocasión, los ciudadanos solo separarán los sufragios por cargo para enviarlos a las oficinas de los consejos distritales del INE para su escrutinio y conteo a puerta cerrada, y las boletas sobrantes no serán destruidas.

Cuando López Obrador ganó la presidencia en 2018 trajo con él todas las pulsiones autoritarias de la peor dictadura tricolor, la del populismo retrógrado y echeverrista de la cual él emana. Sin pausa y sin tregua el tabasqueño se dedicó a dismantelar las libertades y contrapesos ganados desde que Zedillo, Bestia Negra de los Bartletts de entonces y de hoy, le entregara la banda presidencial a la oposición en 2000. López nunca ocultó sus intenciones: la degradación de instituciones ciudadanas, la subyugación

de los otros poderes de la Unión, sus coqueteos con el Ejército y el uso de los recursos del Estado para consolidar su proyecto político personal fueron una y otra vez sus gritos de batalla. Su onerosa incompetencia fue apenas la cereza en ese pastel.

Con todo, en las elecciones de 2024 los mexicanos le regalaron de nuevo, de manera contundente, la Presidencia y, además, la mayoría en las Cámaras y no pocas gubernaturas. Avasallar al Poder Judicial, el último dique contra sus aspiraciones caudillistas, fue la última acción de su sexenio, continuado a través de su regenta. Al margen de que la popularidad no es precisamente un buen rasero para la imparcialidad y la competencia técnica que debe adornar a cualquier juez digno de tal nombre, un claro eco de las prácticas de ese viejo partido de Estado nos llega, además de en una elección amañada, con resultados cantados por adelantado, en la opaca selección de los candidatos, no por sus logros o experiencia, sino por su sumisión ante Palacio. Otro foco guinda es el uso desvergonzado de los recursos públicos para empujar a los favoritos: allí están desde los siervos de la nación sugiriendo por quién votar —no vaya a ser que se atrasen los tres mil pesitos, o la beca nini—, hasta los gobernadores y partidos satélites del gobierno repartiéndole a su grey acordeones marcados con nombres como Lenia Batres o Yasmín Esquivel.

La desquiciante paradoja es que, cuando teníamos elecciones libres, los moralmente superiores pedían votar por la T4 porque había que sacar al PRI de Los Pinos. Y parece que no pocos siguen muy orondos, celebrando su hazaña, sin percatarse de que terminaron entregándole el país a los peores descendientes y émulos de esa misma dictadura de partido hoy bajo las siglas de Morena. Una que este domingo le dará el tiro de gracia a uno de los últimos contrapesos capaces de acotarla.

La primavera mexicana pudo ser bonita, los cinco lustros que nos duró. —

La justicia alternativa frente a los desafíos de la reforma judicial

ALEGATOS

Antonio Cuéllar Steffan

Abogado especialista en materia constitucional y amparo

@Cuellar_Steffan



El resultado de la próxima elección del 1 de junio es predecible: la hecatombe de la justicia en México; la desarticulación de los órganos encargados de resolver los conflictos en los que los individuos y las empresas se ven involucrados, por el simple desarrollo normal de su vida o sus negocios. No se trata de la destrucción de las instituciones jurisdiccionales por la vía de la desarticulación del diseño jurídico que las soporta, sino su demolición por el descazamiento de quienes las hacen y las dirigen.

La inefable sustitución de los titulares judiciales por personajes electos acabará por ser un pésimo experimento de la historia por el que nos criticarán muchas generaciones por delante.

El punto cierto, sin embargo, es que los jueces capacitados se van, y los magistrados experimentados se jubilarán o asociarán a las grandes firmas de abogados que los necesitan, pero los problemas de la gente se quedan.

Siendo previsible que los problemas de impunidad rampante de los que adolece el derecho penal mexicano, florecerán nuevamente en la rama judicial; o que en el ámbito de los problemas familiares brotarán las injusticias

en los procesos para el fincamiento de obligaciones alimentarias en agravio de deudores indefensos; o que más patrones se verán previsiblemente agredidos por sentencias inmotivadamente defensoras de algún corrupto planteamiento hecho por leguleyos, acostumbrados a enarbolar narrativas falsas o exageradas a favor de trabajadores despedidos, esquilados éstos en sus pretensiones de justicia social por sus propios defensores; la verdad es que la vida de las empresas quedará al garete, sumida en una profunda incertidumbre que —ojalá que no—, podría ser arrebatada por la corrupta mano que mece la cuna de la subasta judicial.

Con miras a tan escalofriante escenario, debemos pensar en lo que podría hacerse para remediar la grave enfermedad social que nos legará la reforma judicial: el ataque del parlamento contra sus representados, que un día decidió unir a la impunidad y la corrupción para acabar con la justicia.

La actividad jurisdiccional del Estado forma parte del pacto social confiado al texto constitucional. Dictar sentencias constituye una función gubernativa que exige de las facultades de imperio depositadas por la Nación a favor

de nuestras autoridades, con génesis en la misma Carta Magna.

Tal premisa, sin embargo, es relativa. Siendo única y verdadera en algunos ámbitos del derecho ligados al orden público, como el criminal o el familiar y, desde luego, el administrativo público; no lo es tratándose del orden privado de las cosas, como lo civil y lo mercantil, y, también, en algunos ámbitos del desenvolvimiento patrimonial del Estado, en lo administrativo económico.

El arbitraje es la función que algunas instituciones y profesionales especializados realizan con la finalidad de resolver ágilmente y con criterios apoyados en conocimientos técnicos más profundos las controversias en las que los particulares puedan llegar a encontrarse, siempre que entre ellos, previo consentimiento, así lo pacten. Es una justicia a la medida de quienes eligen pagarlo, con el fin de preservar la más pura aplicación de la ley y un sigilo más comprobable de los hechos controvertidos que lo justifican.

Se trata, al revés de la justicia institucional, de un rompimiento del pacto social con la finalidad de permitir que, en esos ámbitos de la vida de las personas, sea su propia voluntad la que los dirija a someter sus diferencias ante profesionistas especializados que cobran su labor, con la garantía institucional directamente asociada a su comprobable y fiscalizable imparcialidad.

Ante el rompimiento oficial del orden constitucional ligado a la reforma judicial, el camino más certero que emprenderán los sujetos del derecho privado que se vean en la necesidad de acudir a un tribunal, por sus actos o sus

acuerdos de negocio, será el de la justicia arbitral... cada día más aceptada en todos los polos de desarrollo global; cada día más equipada y robusta para hacer prevalecer sus propias resoluciones.

México es parte de la Convención sobre el Reconocimiento y la Ejecución de las Sentencias Arbitrales Extranjeras, firmada en Nueva York el 10 de junio de 1958. Nuestro país la suscribió el 14 de abril de 1971, y entró en vigor, como Ley Suprema de toda la Unión, el 13 de julio del mismo año.

En el Código de Comercio de nuestro país, los artículos 1415 al 1480 contemplan un andamiaje correcto y suficiente para la tramitación de juicios arbitrales provenientes de un acuerdo entre sujetos de derecho, que por voluntad propia deciden someter a la competencia arbitral la resolución de una disputa. El país ya cuenta con instituciones encargadas de administrar estos medios alternativos para la solución de controversias, como el Centro de Arbitraje de México, el Centro de Mediación y Arbitraje de la Canaco o la Sección México de la Cámara Internacional de Comercio (ICC), entre otros, ante los que acuden un número todavía menor —aunque creciente— de beneficiarios de la justicia alternativa.

Frente al reto que arrojará la desarticulación del sistema de justicia nacional, muchos mexicanos nos veremos ante la necesidad de ponderar, ahora sí, el arbitraje como medio alternativo de justicia para resolver los conflictos de los que somos parte. Son ahora las instituciones, sin embargo, las que deberán enfrentar el reto de eficientizar su labor y, sobre todo, hacerla económicamente accesible para un importante número de justiciables que verán en ella una salida justa y acertada al oscuro futuro que, el 1 de septiembre, se pondrá la toga.

ZULEMA MOSRI

La justicia está en nuestras manos

Durante años, vivimos a la justicia como un asunto de para unos cuantos: lejano, técnico y lento. Hoy, por primera vez, México tiene la oportunidad de poner el Poder Judicial en manos del pueblo. No es una metáfora. Es una posibilidad real.

Esta campaña ha sido todo menos fácil. Hemos enfrentado ataques, prejuicios y obstáculos. Pero también hemos logrado algo más importante: construir una causa. Una causa que no se basa en cargos ni privilegios, sino en principios. Una causa que pone a la justicia en el centro de la conversación pública.

El problema más profundo de este país no es solo la inseguridad o la corrupción. Es la injusticia que los hace posibles. La injusticia que permite que el poder quede por encima de la ley. Que las víctimas queden en el olvido.

Por eso, cuando presenté una denuncia ante el Instituto Nacional Electoral por violencia política en razón de género, no lo hice desde el enojo ni desde la con-

frontación. Lo hice como ciudadana que cree en el estado de derecho. Como mujer que sabe que defender la ley también significa poner límites. Y como jurista que conoce el poder transformador de ejercer nuestros derechos. Porque no se trata de mí, se trata de la lucha de muchas generaciones antes de la mía y de las que están por delante.

“A todas las mujeres que han sentido miedo de participar: no están solas. No dejemos que nadie nos diga hasta donde podemos llegar”.

“Porque cuando una habla, hablamos todas”.

Y a pesar que vivimos unas campañas sin pisos parejos, lo cierto es que hoy el rumbo del Poder Judicial está en manos de la ciudadanía. El voto de cada persona no solo cuenta: pesa. Puede abrirle paso a una nueva forma de hacer justicia. Una justicia con carácter, con experiencia, con independencia, pero también con humanidad.

Gracias a quienes nos recibieron en sus estados, en sus comunidades, en sus causas. Ustedes hicieron que esta candidatura tuviera sentido.

Este 1 de junio, no se trata solo de elegir a una persona. Se trata de ejercer el derecho más poderoso que tenemos para cambiar las cosas: el voto.

Porque cuando la gente vota, las transformaciones se vuelven una realidad. ●

Magistrada de la Sala Superior del TFJA.

@z_mosri

JAVIER TEJADO
DONDE

ESPECTRO



El América-Toluca rompió récord de audiencia en la TV mexicana

En nuestro país el fútbol es, sin lugar a duda, el deporte y evento audiovisual que más personas atrae a la televisión. Esto lo confirmamos la semana pasada, con la final, entre el Club América y el Toluca F.C.

El alcance total de personas (*reach*) que en algún momento vieron el pasado jueves, entre los canales que transmitieron la final de ida (canales 5, 7 y TUDN) desde el estadio Ciudad de los Deportes fue de 19.4 millones de personas, según los datos oficiales que miden las audiencias por parte de HR Media.

Pero el resultado de la final de este domingo que se jugó en el estadio Nemesio Díez, en Toluca, fue aún mayor: sumando los canales 2, 7 y TUDN el alcance fue de 24.2 millones de personas.

Para que tengan una idea de lo

que esa cantidad significa en la TV mexicana, hay algunos comparativos, aunque las mediciones de audiencia han tenido ajustes a lo largo de los años. El partido de liga más visto en México, según mis registros, fue la final de vuelta entre los Pumas y las Chivas en 2004. En el cual ganaron los universitarios en penales. En ese juego la audiencia fue de 15.1 millones de personas.

Y, hablando de juegos mundiales, el más visto del que se tenga registro se dio en el Mundial de Rusia, en 2018, es decir el partido en el que México derrotó a Alemania 1-0, con gol de Chucky Lozano. Ese juego, un domingo por la mañana, tuvo un alcance de 21.62 millones de personas.

Con todo ello, podemos señalar que el juego del pasado domingo, entre el América y el Toluca ha si-

do el más visto en la historia de la TV mexicana con sus 24.2 millones de espectadores.

El programa más exitoso en la TV mexicana, el reality de *La Casa de los Famosos* (2024) logró en su final una audiencia de 21.5 millones de personas. Así que el fútbol también logra mayores audiencias que este tipo de eventos.

Se confirma que el fútbol es el rey en las audiencias de los deportes y de los contenidos audiovisuales en México. Habrá que ver si en el próximo Mundial de Clubes, en Estados Unidos; o en el Mundial FIFA 2026, que se jugará una parte en México, rompen el récord que ayer establecieron conjuntamente el América, el Toluca y ambas televisiones. Felicidades a todos ellos.

Cambiando de tema: Este domingo será la elección judicial. El INE cree que la participación será de entre 7% y 15% del padrón electoral. El domingo, día de la votación, y el lunes siguiente, el INE estará solicitando a la Secretaría

de Gobernación varias “cadenas” nacionales de radio y TV. Serán tres “cadenas” el domingo y dos el lunes. En teoría, el INE pretende dar resultados de la participación ciudadana y los resultados de los electos para la Suprema Corte de Justicia de la Nación el lunes. Ojalá así suceda.

También habrá que ver qué hace el INE con las quejas que han llegado por los “acordeones” en los que desde partidos políticos y gobiernos se da línea por quién votar. Será una compleja decisión para el INE y su Comité de Quejas, pues la realidad es que no tiene manera de detener lo que está sucediendo. El INE estará en una encrucijada de la que sólo puede salir mal o peor. Con ello, seguramente se detonará una nueva reforma electoral en la que desaparecerá el INE tal como lo conocemos, para dar lugar a un nuevo órgano en donde el electorado vote por sus nuevos integrantes. A fin de cuentas, reaparecerá el plan A del expresidente López Obrador. ●

X: @JTejado

Podemos señalar que el juego del pasado domingo, entre el América y el Toluca ha sido el más visto en la historia de la TV mexicana con 24.2 millones de espectadores.

García Harfuch: insistir, persistir, no bajar la guardia // Nadie está obligado a lo imposible // “Aprendimos a pensar”

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

“ **ESTAMOS DICRIENDO QUE** ya está resuelto el tema? Por supuesto que no, pero la gente tiene que saber que hay 25 por ciento menos homicidios de los que habían ocurrido, es la cifra más baja desde el 2018”, aseguró el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, durante la reunión con los coordinadores de los grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados que se prolongó por más de tres horas. “Ha habido grandes resultados, ha habido acciones heroicas de parte del Ejército, Marina, policías estatales, la propia Secretaría de Seguridad”, agregó. Un caso: la Secretaría de Marina rompió su propio récord con un solo aseguramiento, que se suma a más de 38 toneladas de cocaína confiscadas en altamar. Tiene razón. Sin embargo, un solo caso, el asesinato de la secretaria privada y el asesor de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México generan duda en la ciudadanía sobre los avances. No hay de otra: seguir, persistir, no perder el ánimo, en la ruta trazada.

“Nadie está obligado a lo imposible”

EL NUEVO MOVIMIENTO de la CNTE estuvo planeado para que coincidiera con la elección judicial del 1º de junio. Algunos de sus dirigentes amenazan con boicotearla. En paralelo, llevan a cabo acciones como la toma del aeropuerto buscando que la policía los reprima y así tener los mártires que necesitan. Un aforismo jurídico dice que “nadie está obligado a lo imposible” y es lo que les ha venido diciendo la presidenta Claudia Sheinbaum. No hay recursos para satisfacer sus demandas. Argumentan que en campaña hizo promesas y ahora debe cumplirlas. La CNTE ha recibido más de lo prometido. ¿Qué sigue? Recordar cómo comienzan y terminan sus movilizaciones. Y tener paciencia. El diálogo está abierto con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez. No tienen apoyo popular, afectan la vida diaria de la gente y la actividad de los negocios.

Pescozón

EN LAS MÁS altas esferas del poder también hay agarrones familiares. El pescozón asestado

por la dominante Brigitte en pleno rostro al presidente de Francia, Emmanuel Macron, cuando se disponían a bajar de un avión, y la cara de bobo que tuvo que poner ante los fotógrafos, sólo muestra quién lleva los pantalones... igual que en muchas parejas del mundo.

Díselo a Claudia
Asunto: Banco del Bienestar en Querétaro

VEO CON TRISTEZA que en mi municipio el servicio de nuestro Banco del Bienestar, después de ser muy eficiente, se ha ido deteriorando a grado tal que el trato ahora resulta indigno. Me explico: el pasado viernes fui a cobrar mi pensión y me sorprendió que a las 3 de la tarde aún había una fila muy larga, de pie, aproximadamente 50 por ciento de los que esperaban cobrar. Mi segunda sorpresa fue cuando un vigilante sale a decir que sólo pagarán hasta 3 personas después de mí. Cuando llegó mi turno esperé a la mujer que al parecer da las órdenes y le pregunté por qué cerrar antes de las 5 de la tarde, que era la hora original y por qué la fila de gente de la tercera y cuarta edad tiene que permanecer de pie. Sólo me contestó que no cuenta con sillas y que habían abierto a las 8 de la mañana, por lo mismo pretendían cerrar a las 4. Es bueno el trato de nuestra Presidenta para los ancianos y ancianas, pero no se imita en el banco, porque los comentarios e instrucciones por parte del personal suelen ser autoritarios y despóticos. La mitad se quedó a ver si de casualidad no se “acababa” el dinero.

José Rafael Perusquia. Pedro Escobedo, Querétaro

Twitteratti

LA JORNADA ES parte fundamental del cambio en México. Su capacidad reflexiva y contundencia de argumentos combatieron y cimbraron los vicios del poder y de los poderosos cuando el país se hundía en corrupción y cinismo bajo los gobiernos del PRI y del PAN. Aprendimos a pensar.

Pedro Preclado N. @pedroprecladon

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram: galvanochoa. Correo: galvanochoa@gmail.com

LA PRESIDENTA CRITICA A LA CNTE



▲ En su conferencia, la mandataria pidió a los maestros en paro que indiquen sus verdaderas

intenciones, luego de que llamaron a boicotear las elecciones. Foto María Luisa Severiano

Póker político
Matías Pascal

La Gran Jugada Judicial

Morena se juega el todo por el todo

En la mesa está servida la baraja más delicada de la vida pública mexicana: la elección de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Lo que debió ser un proceso ciudadano y de madurez democrática se ha convertido, sin cortapisas, en una partida de póker donde las cartas marcadas circulan por debajo del tapete. **Los operadores de Morena -funcionarios, legisladores y afines- han salido en una ofensiva inédita, transformando las calles, las redes sociales y las instituciones en un casino electoral.**

Los jugadores están en la mesa

Cinco operadores políticos se reparan las circunscripciones federales como si fueran fichas: Juan Hugo de la Rosa, Alejandro Peña Villa, Jesús Valencia, Néstor Núñez y Carlos Ulloa. Cada uno con su "región de juego" asignada, recorren municipios, acuerdan con alcaldes y se sientan con gobernadores, incluso los de la oposición.

¿El objetivo? Hay que asegurar que la ciudadanía acuda a las urnas... pero no de forma espontánea, sino con instrucciones claras.

Estos operadores no apuestan a la suerte, sino al control.

En Veracruz, Colima, Ecatepec o Iztapalapa, se distribuyen "ACORDEONES" a los ciudadanos: tarjetas impresas que dicen por quién votar.

No hay espacio para la reflexión jurídica, ni para el análisis del perfil de los candidatos.

Lo que hay es línea política, con nombres de quienes ya se han alineado con el régimen.

Cartas preferidas

Entre las mujeres sugeridas para ministras de la Corte figuran nombres como Yasmín Esquivel Mossa, Loretta Ortiz y Lenia Batres.

Las tres han defendido a capa y espada la Cuarta Transformación, con fervor político.

A ellas se suma la exconsejera jurídica María Estela Ríos y la funcionaria de Derechos Humanos de la FGR, Sara Irene Herrerías, aunque en algunos municipios ya fue sustituida por Natalia Téllez.

En la lista masculina se barajan personajes poco conocidos, pero con lealtad política garantizada: Hugo Aguilar, Giovanni Figueroa y Rodrigo Guerrero, este último presumiendo en su propaganda estar "mejor preparado que un chicharrón".

Frivolidad disfrazada de campaña jurídica

El Tribunal de Disciplina Judicial no se queda atrás: Verónica de Gyves y Celia Maya -ambas con trayectoria en Morena- encabezan las "recomendaciones", acompañadas por nombres distintos según la zona.

En Iztapalapa se empuja a Indira Isabel García; en Ecatepec, a Denise Uribe Obregón.

El bluff de la participación ciudadana Se nos quiere vender la idea de que esta elección es una conquista ciudadana, una democratización del Poder Judicial.

Sin embargo, lo que vemos en el terreno es lo contrario: una operación de Estado sin precedente, disfrazada de ejercicio popular.

Los programas sociales son utilizados como coartada, los funcionarios hacen campaña en horas hábiles y se aprovechan las estructuras gubernamentales como si fueran comités de base partidista.

La presidenta fue clara al pedir a la CNTE

No intervenir ni bloquear el proceso.

Y en un hecho inédito, el Ejecutivo federal tiene que recordar a los maestros que no hay relación entre educación y justicia, porque incluso ellos sospechan del proceso. No se trata de evitar el voto, sino de cuestionar su autenticidad.

Todo o nada en la jugada final

El domingo se juega una partida crucial.

La apuesta del oficialismo es alta: controlar, por la vía electoral, un Poder Judicial que hasta ahora ha representado contrapesos, límites, y en más de una ocasión, freno a iniciativas institucionales.

Pero esta elección es un experimento riesgoso.

Algunos lo han llamado "kafkiano", otros "una mascarada democrática".

Lo cierto es que nunca se había empujado tanto desde el poder a un proceso que debería estar blindado de injerencias.

La ciudadanía tiene la última carta. Puede elegir votar libre, nulo o abstenerse.

Pero que no se diga que no vio el juego venir.

Las cartas están sobre la mesa, y Morena juega con la casa de su lado.



Yasmín Esquivel Mossa

JAUQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



AMLO, Sheinbaum y Morena están regresando a México a un sistema sin contrapesos. Esto no nos hace un país más democrático.

Elección kafkiana

"El objetivo de todos estos cambios no era hacer que funcionara mejor el gobierno. El propósito era volver el gobierno más partidista, los tribunales más obedientes, más sujetos al partido".

Anne Applebaum, Twilight of Democracy

Christine Murray del Financial Times advirtió ayer que "México se está embarcando en un experimento kafkiano para elegir a jueces". The Economist señaló el 15 de mayo que "México está ahogando el estado de derecho. Elegir a los jueces será malo para la gobernanza y bueno para las pandillas". Margaret Satterthwaite, relatora especial de las Naciones Unidas sobre la independencia de los jueces, declaró el 5 de noviembre de 2024: "Si bien pudiera decirse que es una reforma democrática para hacer a los jueces más cercanos al pueblo, de hecho, los hace menos responsables democráticamente, pues a quien deben responder los jueces es a la ley y la Constitución". Amrit Singh de la Escuela de Derecho de Stanford y directora ejecutiva del Laboratorio de Impacto de Estado de Derecho de la misma facultad, y Adriana García, asesora experta del mismo laboratorio, afirmaron el 4 de septiembre de 2024 en el New York Times: "¿Elegir jueces en México? Es una mala idea... Si se adopta, politizaría el poder judicial más allá

de cualquier perspectiva y le quitaría los dientes para detener los abusos del poder".

La presidenta Sheinbaum ha declarado que la elección de jueces convertirá a México en "el país más democrático sobre la faz de la Tierra". La verdad es exactamente la contraria. Al hacer que los juzgadores busquen la popularidad antes que el respeto a la ley, se introducirá un nuevo elemento de corrupción en los tribunales. Por otra parte, el reparto de listas de candidatos aceptables por el partido de gobierno y los Servidores de la Nación no es democrático.

Ayer la mandataria se quejó de las movilizaciones de la CNTE, pero no de las que bloquearon los accesos a medios de comunicación o vialidades, sino de la que se dirigiría al INE. "Plantean ir al INE, me pregunto yo: ¿qué tiene que ver la demanda de la derogación de la Ley del ISSSTE del 2007 con el Instituto Nacional Electoral?... Están planteando lo mismo que la derecha, que no haya elección el domingo".

Pero no es la derecha la que cuestiona la reforma. La defensa de un Estado de derecho ha sido siempre una causa progresista. Son los reaccionarios en el poder los que piensan que los jueces no deben salirle al Presidente "con el cuento de que la ley es la ley".

La reforma destituyó a los juzgadores de carrera y busca sustituirlos con otros serviles a un gobierno cada vez más autoritario. La aprobó

una mayoría calificada artificial en el Congreso, que en la elección de 2024 solo consiguió 54.7 por ciento de los votos. Se aprobó por la vía rápida, sin que los legisladores hubieran tenido tiempo de leerla o de medir las consecuencias. Tanto es así que hoy buscan corregir sus errores haciendo enmiendas, como la del artículo 97 de la Constitución.

No solo es reaccionaria la reforma, sino que las elecciones judiciales han sido diseñadas con una ineptitud enorme o una perversidad total. Las boletas son extraordinariamente complejas y los candidatos desconocidos, pero no se les permite promoverse. El sistema facilita la elección de los candidatos ya conocidos, como las ministras de Morena en funciones.

Contra lo que debe ser una democracia, el actual proceso es incierto, pero el resultado ya está definido, como en los tiempos del partido hegemónico. López Obrador, Sheinbaum y Morena están regresando a México a un sistema sin contrapesos, en que el jefe del Ejecutivo concentra todo el poder. Esto no nos hace un país más democrático.

• OBSERVADORES

El INE ha acreditado a 158,911 observadores electorales para la elección judicial, me dice el consejero Uuc-Kib Espadas. Rechazó a muchos, ya que recibió 316,498 solicitudes. En la elección de 2024 solo hubo 25,126 acreditaciones. ¿Qué busca este inusitado número de "observadores"?



SEXTANTE
Federico
Reyes Heróles
opinioneexcelsior@gimm.com.mx

Adiós

La “austeridad republicana”,
casualmente, también dismantló a
los cuerpos burocráticos capacitados.

*Para Héctor de Mauleón, en defensa
de su sana obsesión: perseguir verdades.*

La duda ronda. Se busca una respuesta clara: votar o no hacerlo y... por qué. Colegas a los que respeto como J. Castañeda, L. de la Barreda, J. M. de la Garza, J. J. Garza Onofre y otros, han dado decenas de respuestas puntuales.

Desde posiciones diferentes, coinciden: ir a votar es caer en una farsa.

Elegir al Judicial es –en sí– una aberración democrática: popularidad vs. profesionalismo. Además, en el esquema propuesto, se crean dos niveles de ciudadanía. ¡Increíble! En Iztapalapa elegirán a juzgadores especializados en una materia que involucra a todos los mexicanos. Ellos son de primera. Los de segunda, todos los que quedamos fuera, alrededor de 99%. Con la propaganda al estilo Goebbels, se ha hecho pensar que los problemas de justicia pertenecen sólo al Judicial. Falso. Es perverso apoyarse en la ignorancia: 55% de los mexicanos cree que ese Poder es el encargado de perseguir delincuentes. 65% cree que las fiscalías y ministerios públicos son parte del Poder Judicial. Los jueces no persiguen delincuentes. Eso es responsabilidad de los ejecutivos, de sus policías y de las fiscalías. Sin custodios fuertes, sin investigadores preparados, sin fiscalías independientes, sin recursos, con expedientes cojos, los juzgadores no tienen margen, no deben tenerlo. Hay jueces que liberan a presuntos delincuentes y hacen lo correcto. Una condena sin sustento es la peor de las injusticias. Más vale potenciales criminales libres, que inocentes sin libertad. ¿Dónde quedaron en la reforma las policías: municipales, estatales

que quedaron en la reforma las policías: municipales, estatales y federales? García Harfuch lo ha puesto claro: en todos los niveles hay corrupción, pero también, en todos los niveles, hay mexicanos honestos cumpliendo con su deber. La responsabilidad es compartida. De la Garza puntualiza todo lo que no se va a resolver, desnuda la farsa. Demoledor. Agreguemos los desfiguros del procedimiento, las trampas descaradas en la elaboración de las listas, las evidentes incapacidades del INE, el regreso a la oscuridad eliminando a los ciudadanos en el conteo. Postre: ¡candidatos a juzgadores violando la ley! No deberíamos estar votando esto. Sería mejor revisar los ofensivos, presupuestos de las instancias de seguridad y procuración de justicia locales, responsables de 95% de los litigios ciudadanos. En 2024, Pemex perdió 620 mil 605 mdp. En el mismo año el total del gasto nacional en seguridad fue 512 mil mdp.

El domingo llegamos al final de la obra. Se llama “Tiranía”. En menos de siete años la 4T ha destruido todos los mecanismos de contrapeso al Ejecutivo. Se estranguló el presupuesto del INE; el megáfono presidencial, lo bombardeó con descalificaciones. El Tribunal Electoral fue capturado. En 2024, violando la ley, se rompió el principio de proporcionalidad imponiendo Morena mayorías calificadas en ambas cámaras. Un voto del oficialismo pesó 1.4. El de la oposición 0.5. Con esas mayorías, fueron por su última presa.

En cuánto hubo decisiones de la SCJN contrarias a las necesidades de AMLO, la artillería se dirigió a desprestigiar y extorsionar a los ministros. En paralelo, la dictadura en ciernes, capturó al Consejo de la Judicatura. El *Blitzkrieg* tomó otro frente de la resistencia. Condimento: la desaparición de los órganos autónomos, centralizar el poder al máximo. Lo lograron. Adiós al Inai, por costar mil mdp, pero el sobrepeso de Dos Bocas ronda los 240 mil. La “austeridad republicana”, casualmente, también dismantló a los cuerpos burocráticos capacitados. Los leales iban primero, fue explícito. La ampliación de la prisión preventiva oficiosa puso a temblar a muchos. El Judicial cae el domingo.

El inicio de la pluralidad, de la democracia real, se logró con la Reforma Electoral de 1977. López Portillo hizo el ridículo. El vacío entró en escena. Hubo resultados. Que se lleven todo... en plena soledad. Son traidores a la democracia. Adiós a ella, tristemente breve.

El inicio de la pluralidad, de la democracia real, se logró con la Reforma Electoral de 1977. López Portillo hizo el ridículo. El vacío entró en escena. Hubo resultados.

Que se lleven todo... en plena soledad.

Son traidores a la democracia.

Adiós a ella, tristemente breve.

RECuento DE LOS DAÑOS

**ALEJANDRO
DOMÍNGUEZ**

 @AlexDominguezB

La reaparición de AMLO

“**E**l domingo 1 de junio, el ex presidente Andrés Manuel López Obrador tuvo su primera aparición en público luego de 8 meses exactos desde que dejó el cargo. Fue muy breve y únicamente envió un mensaje al pueblo de México, celebrando que por primera vez elegía a jueces, magistrados y ministros. Entró al centro de votación, tardó 10 minutos en el proceso, pues ya llevaba acordeón, y a la salida simplemente

te agradeció a los Yunes por el respaldo que dieron a su iniciativa de reforma judicial que el fin de semana se volvió una realidad”.

Aunque suene a broma, la participación del ex presidente en la elección judicial del domingo es crucial para convalidar su ocurrencia de hace un año. Él fue el principal promotor de la destrucción de la composición actual del Poder Judicial y propuso renovarlo a través del voto ciudadano. Sería ilógico que no participe, siendo parte del pueblo de México y líder del movimiento que sigue promoviendo la importancia de esta elección.

Su participación no podría quedar en silencio. Los centros de votación contarán con presencia ciudadana, que tiene celulares para grabarlo. Además, los reporteros más astutos averiguarán la casilla que le corresponde y harán guardia para captar su arribo, tiempo en el centro de votación y salida.

La única alternativa para participar sin salir de su casa es votando de forma anticipada, pero no a todos se los permiti-

ten. La condición para recibir las boletas a domicilio es ser una persona postrada. Y ese no es el caso. Los que hablan de él aseguran que está en su quinta de Palenque, escribiendo y siguiendo una rutina muy estricta. Así es que puede desplazarse sin problema a votar.

Para los que digan que su reaparición incomodaría a la presidenta Sheinbaum, creo que hasta lo agradecería. Pues es él quien debe hacerse responsable del proceso tan improvisado en el que nos metió a los mexicanos. Y su participación atar-

jaría el boicot al que “la derecha” está convocando. Si AMLO no va a votar, sería parte de ese boicot.

Imagínense, sería como construir un

**Imagínense, sería como
construir un aeropuerto
y no utilizarlo**

nuevo aeropuerto y no utilizarlo o gastar miles de millones de dólares en una refinería que no refina. Momento. Él no utilizó el AIFA y la refinería de Dos Bocas casi no refina. Así que es probable que AMLO no vote el domingo, aunque él sea el más entusiasmado en que todos participemos en la renovación del Poder Judicial a través del voto popular. ■

RAZONES Y PASIONES

ELISA
ALANÍS

@elisaalanis
Facebook: Elisa-Alanis-Zurutuza

El último deseo
de AMLO

El último deseo de López Obrador está por concederse (bueno, si es que es el último). “Haiga sido como haiga sido” y con Yunes incluido, se hizo de la mayoría calificada en el Congreso para, antes de irse y ya sin Zaldívar en la presidencia de la Corte, destruir al Poder Judicial federal actual. El fin de semana será la elección.

Podríamos hablar de lo poco que realmente le importó el sistema de justicia al solo señalar al PJF y no tocar lo más importante: las fiscalías.

Podríamos lamentar la pérdida de empleos de jueces y juezas que sí hicie-

ron bien su trabajo, estudiaron, fueron ascendiendo por méritos y, sin deberlan temerla, los echarán.

Podríamos mencionar la dificultad de conocer a fondo los perfiles de quienes compiten o el diseño de las boletas.

Podríamos cuestionar cómo se repartieron los nombres. Porque no votaremos por las mismas personas en un distrito u otro.

Podríamos apuntar las trampas a la vista de “acordeones del bienestar” e “impulsos cuatroté”.

Podríamos argumentar que la popularidad (así bailen en TikTok o sean financiados por quién sabe quiénes) no es sinónimo de buen desempeño.

Podríamos criticar la retórica difamadora o doble moral que se lanza contra unos, mientras avala a impresentables.

Podríamos preocuparnos porque no habrá conteos ciudadanos ni mantas con los resultados afuera de las casillas.

Podríamos repudiar el despilfarro. Sin embargo, hay dos grandes temores que engloban lo anterior y tienen que ver

con las consecuencias de la próxima jornada electoral. Lo han externado incluso simpatizantes de Morena (sobre todo del grupo “segundo piso”):

1. La pérdida de división de poderes. Los equilibrios rotos. La concentración. “Dame, dame, dame todo el power...”.

2. La intervención del crimen organizado. La cooptación a mayor escala por parte de cárteles y mafias. La toma de juzgadores, como avanzaron con gobernantes.

El problema es estructural. Pero ojalá “se cuelen”, lleguen, ganen aspirantes capaces y honestos, que los hay.

Habrá río revuelto en aguas donde facciones de la 4T se disputan el poder. Y donde las facciones del *narco* también.

Ojalá “se cuelen”
aspirantes capaces y
honestos, que los hay

Aquí entre nos

El nuevo régimen —de un solo color Ejecutivo, Legislativo y Judicial— repetirá: “democracia, democracia”. Y en caso de reclamos, podrá culpar a la derecha, los conservadores, la oposición y, ahora también, al INE. —

JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ

El dilema de la impunidad (II)

En mi anterior colaboración (13/mayo/2025) denominé “dilema de la impunidad” a la situación que enfrenta el poder público de un país cuando, para contener a quienes actúan contra el orden jurídico, tienen que transformar la procuración y la administración de justicia a sabiendas de que las nuevas autoridades podrán actuar en su contra poniendo en riesgo su permanencia y la existencia del régimen. En México vivimos este dilema desde hace años y ello explica la falta de cambios en la justicia y los avances tanto de las actividades delincuenciales como de su presencia social. Las autoridades de nuestro país no pueden mejorar la procuración ni la impartición de justicia porque los nuevos funcionarios actuarían en su con-

tra, pero tampoco pueden combatir a las delincuencias que las corrompen y amenazan porque carecen de los medios para hacerlo dentro de los márgenes constitucionales que legitiman su existencia.

La reforma judicial que está en marcha se ha querido mostrar como un intento para modificar el actual estado de cosas y romper el dilema apuntado. Desde luego que ello no es así. La reforma judicial no fue pensada ni realizada para aumentar las capacidades técnicas de los juzgadores. Su propósito ha sido lograr la lealtad del aparato judicial al movimiento político proponente mediante la justificación electoral de los nombramientos.

Desde el establecimiento de los perfiles, la disminución de los requisitos profesionales y la anulación de los requerimientos de experiencia quedó evidenciado que López Obrador y sus legisladores buscaron privilegiar las adhesiones personales o partidistas por sobre

las capacidades jurisdiccionales. Al conocimiento del derecho se le asignó una relevancia menor que a las pertenencias probadas o a las lealtades demostradas. Conforme a los motivos y objetivos buscados, el proceso electoral generará juzgadores con pocas competencias profesionales. Esta disminución se manifestará en las condiciones de acceso a la justicia, la duración de los procesos, la calidad de las sentencias o la falta de resolución de los conflictos humanos subyacentes a los formalizados litigios judiciales.

Además de los problemas jurídicos, la disminución de la capacidad técnica de los juzgadores dificultará la persecución de los delitos en general y, en particular, de los cometidos por quienes como delincuencia organizada atentan contra la existencia de los gobiernos federal y locales. Para procesar y sancionar legítimamente a los delincuentes es necesario cumplir con un conjunto de requerimientos que implican conocer el derecho. Los derechos humanos, los medios de prueba, los razonamientos judiciales y otros

supuestos tanto procesales como sustantivos semejantes, son necesarios para lograr condenas penales, extinciones de dominio, extradiciones y otros medios legales de combate a esas delincuencias.

Cuando el presidente López Obrador decidió imponer su reforma judicial y sus subordinados aceptarla e impulsarla como lo han hecho, dejaron de considerar la realidad en la que están inmersos. Creyeron que con su reforma terminarían controlando a los incómodos juzgadores y sus formalidades judiciales. Imaginaron que los nuevos juzgadores les pertenecerán y no los perseguirán. Supusieron que su poder político se vería reforzado y podrían controlar a la nación entera, delincuentes incluidos. Lo que nunca vieron es que su reforma producirá jueces incapaces para perseguir jurídicamente a los delincuentes que amenazan su poder y su presencia. Su soberbia política los llevó a profundizar el dilema en el que ya se encontraban. ●

Ministro en retiro de la SCJN.
@JRCossio

REPÚBLICA H



SOFÍA GARCÍA

#OPINIÓN

La violencia no distingue colores partidistas y ha sembrado miedo incluso en estructuras completas de campaña

VERACRUZ:
MUNICIPIOS EN
JUEGO, VIOLENCIA
AL ACÉCHO



Cinco días de las **elecciones municipales en Veracruz**, el proceso electoral se desarrolla bajo dos tensiones: una **ola de violencia política** sin precedentes y una **competencia cerrada** por el poder local en los municipios más estratégicos

del estado.

La **violencia** ha marcado la ruta de las campañas. Candidatos **asesinados**, **amenazas** constantes, más de **100 aspirantes con medidas de protección** y más de **400** que decidieron **renunciar** ante el riesgo de ser atacados. **Texistepec, Las Choapas, Acultzingo, Misantla...** son sólo

algunos ejemplos de la crudeza del actual clima. La violencia no distingue colores partidistas y ha sembrado **miedo** incluso en estructuras completas de campaña.

Y mientras eso ocurre, en los municipios más relevantes del estado la disputa por el control político es brutal. En el **puerto de Veracruz**, todo indica que la batalla final será entre **Rosa María Hernández (Morena-PVEM)** y la **panista Indira Rosales**. Se dice que **Morena** ha reforzado su presencia, pero **Rosales** tiene el respaldo del grupo político de los **Yunes**. Está en juego una plaza clave: la más poblada, con el mayor presupuesto municipal del estado y un gran reflector nacional.

En **Boca del Río**, el choque es entre **Bertha Ahued**, que representa a **Morena** y el **PVEM**, y **María Josefina Gamboa**, fuerte carta del **PAN**. Aquí no hay ventaja clara. Se comenta que la elección podría definirse por muy pocos votos.

En **Xalapa**, **Daniela Griego (Morena-PVEM)** encabeza las preferencias, pero se le ha atravesado **Román Moreno de MC**. Ella cuenta con el respaldo del aparato estatal; él representa una oposición que busca posicionarse en la capital. También podría cerrarse la contienda.

En **Coatzacoalcos**, **Pedro Miguel Rosaldo (Morena-PVEM)** se siente confiado de llegar bien posicionado mientras que el priista **Carlos Vasconcelos**, con base sindical en la región, se ha convertido en su principal contrincante. La inseguridad en el sur veracruzano ha sido tema de campaña y también factor de tensión. **Coatzacoalcos** está en juego.

En **Córdoba**, **Armando Aiza Debernardi (PAN)** se enfrenta a **Manuel Alonso Cerezo (Morena)**, quien tiene amplias posibilidades de ganar. Aunque es uno de los municipios donde el choque es frontal y la estructura electoral se vuelve decisiva.

Y en **Poza Rica**, todo apunta a que **Morena** con-

servará el control con **Adanely Rodríguez Rodríguez**.

La tensión crece. Hay municipios que no sólo se disputan en votos, sino en tribunales y, lamentablemente, también en territorio. Las autoridades electorales locales y federales han reforzado medidas de seguridad, desplegado vigilancia en zonas de alto riesgo y aseguran estar listas para garantizar la jornada. Pero el reto va más allá de lo operativo: es salvaguardar el derecho de los veracruzanos para que salgan a votar en **paz y sin miedo**.

Porque este 1 de junio, más que alcaldes, en Veracruz se juega el control político del estado... y también su capacidad de **resistir la violencia**.

EN CORTO: Xochimilco, cuentas pendientes y silencio oficial.

Circe Camacho salió mal parada de su comparecencia ante el **Congreso de la CDMX**. Sin saber qué contestar a los señalamientos sobre **corrupción, tala ilegal, abandono de pueblos originarios y 159 litigios laborales**, optó por prometer que responderá "por escrito". También **evadió** el tema de los **36.8 mdp** observados por la ASF, cuya investigación sigue sin avances ni respuesta. Pero el fuego no sólo viene de la oposición. **Dentro de Morena hay fracturas** cada vez más visibles: **líderes vecinales y fundadores del movimiento** la acusan de autoritaria y de **cerrarse al diálogo**. Mientras tanto, la protesta por la grave contaminación en los canales sigue activa: los dueños de embarcaderos y trabajadores han advertido que no levantarán el **bloqueo** hasta que haya respuesta. En **Xochimilco no hay gobierno**, hay un vacío con aroma a derrota.

Nos vemos a las 8 por el 8

@SOFIAGARCIA MX

Ley mordaza avanza hacia la dictadura

Ya terminaron los conversatorios que organizó el Senado de la República relativos a la iniciativa sobre la ley mordaza y ahora anuncian en la Cámara de Diputados un periodo extraordinario de sesiones del 9 al 17 de junio, para su discusión y eventual aprobación, y aunque existe un ánimo optimista entre algunos de los participantes a los foros de consulta de que omitirán varios artículos que le dan un toque fascista a la ley en materia de telecomunicaciones y radiodifusión, lo cierto es que existen fundadas dudas de que no ocurra y que al contrario, no se le moverá ni una coma a la iniciativa presidencial, a excepción del artículo 109 relativo a plataformas digitales, ordenamiento que será eliminado.

En la víspera de la elección judicial, donde el régimen ha puesto todas sus esperanzas para evitar un fracaso debido al alto nivel de abstencionismo, se está preparando la ley mordaza.

Esta ley atenta contra la libertad de expresión, transgrede el

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

T-MEC y pone a México en el ojo del huracán ante los organismos internacionales garantes de los derechos humanos.

Así es, en vías paralelas avanza la cita inexorable de los ciudadanos con las urnas para participar en un ejercicio supuestamente democrático. Esto es para empezar a formar un nuevo Poder Judicial que permitirá brindar, a decir del oficialismo, una justicia pronta y expedita. Aunque la realidad apunta en dirección contraria.

Y en el Congreso se cocina la ley mordaza que, en su parte medular, incluye la censura, cancelación de plataformas digitales y lo relacionado con la Agencia de

Transformación Digital con 106 atribuciones y que será la Santa Inquisición de la 4T para llevar a la hoguera de la censura y, por ende, hacia los castigos punitivos a aquellos que osen criticar al régimen.

De hecho, el contenido de la citada ley es toda una joya de la represión que le da vida a una dictadura y no a un régimen democrático como el que presume tener la 4T.

Allí está el registro de telefonía móvil. Con la eliminación del Instituto Federal de Telecomunicaciones y el retiro de una orden judicial, se permitirá la intervención telefónica por parte del gobierno y la eventual usurpación de los datos personales de los usuarios.

En el contenido de la ley mordaza hay artículos que son de verdadera antología para pintar de un solo trazo a una dictadura en ciernes, como el 57, que menciona que la Agencia de Transformación Digital, mediante asignación directa, podrá otorgar a una dependencia o entidad del Ejecutivo Federal la concesión para el uso, aprovechamiento y explotación del espectro radioeléctrico para uso comercial, con el fin de cumplir con los objetivos de cobertura social y universal del Estado mexicano.

El quid del asunto es que la Agencia dará y quitará concesiones de medios electrónicos y ello de suyo, representa una total regresión y deja a expensas de los poseedores de estas concesiones un acto autoritario del gobierno para que les retire sus títulos de concesión.

Imaginemos qué sucederá si el gobierno de Claudia Sheinbaum cae en la tentación de quitarle TV Azteca al empresario Ricardo Salinas Pliego, con el pretexto de que no paga sus impuestos y de que sus contenidos editoriales “son contrarios a los objetivos sociales de la cuarta transformación en favor de la población más desprotegida”.

Hay artículos como el 201, 202 y 210 que contienen criterios de censura a los concesionarios. El 201 advierte a aquellos que transmitan contenidos que sean pagados, patrocinados o encargados por gobiernos extranjeros, organismos internacionales o personas físicas o morales de nacionalidad extranjera, que deberán contar con previa autorización por escrito de la Secretaría de Gobernación.

Será pura coincidencia, pero en el siglo pasado, cuando el PRI era la dictadura perfecta, según el calificativo que le dio acertadamente el recién fallecido Mario

Vargas Llosa, nada se transmitía en los medios de comunicación, impresos o electrónicos, sin la autorización del poderoso secretario de Gobernación en turno. Si se trataba de un tema escabroso, también debía contar con la aprobación presidencial.

En cuanto al Internet y las plataformas digitales, la situación es peor.

El monitoreo gubernamental podrá detectar a los usuarios que divulguen en sus redes sociales contenidos adversos al gobierno o critiquen a la presidenta o a alguno de sus notables colaboradores.

Las plataformas digitales cuyos contenidos estén disponibles en el territorio nacional no podrán comercializar espacios publicitarios para la difusión de publicidad, propaganda o cualquier información de gobiernos extranjeros, distinta de aquella que tenga fines culturales o turísticos.

Es decir que si un ente extranjero pretende difundir, verbigracia, contenidos científicos, pues expresamente lo tendrá prohibido.

Como se aprecia, si se ve como pato, camina como pato y hace como pato, entonces es una dictadura que requiere su ley de censura correspondiente.



Francisco Guerrero Aguirre

Analista internacional

X: @pacoguerreroa65

Farsa electoral en Venezuela

La oposición se mueve entre dos visiones del cambio político. En una de ellas es posible forzar al sistema, dentro de lo estrecho de las reglas del juego, para conseguir un resultado.

La persistencia crónica de una estrategia criminal de fraude electoral ha acompañado a Venezuela por décadas. Diseñados desde la dictadura, los comicios, en esa entrañable nación, son una farsa eterna que ningún demócrata puede aceptar como válidos.

Como sabemos, las elecciones presidenciales del pasado 28 de julio se dieron en un contexto de persecución, inhabilitaciones y poca transparencia. El Consejo Nacional Electoral, controlado burdamente desde el gobierno, proclamó ganador a Maduro sin dar datos oficiales ni presentar las actas que lo confirmaran.

La OEA y el Centro Carter rechazaron el monumental fraude. Ante la represión sistemática del régimen, el “verdadero” triunfador, Edmundo González, tuvo que asilarse en España y María Corina Machado, “corazón” de la oposición, vive desde entonces en la clandestinidad.

Previo a las elecciones del domingo, Juan Pablo Guanipa, altado de la oposición venezolana liderada por María Corina Machado, fue arrestado por fuerzas de seguridad del Estado, señalado de ser parte de una “red” que “intentaba boicotear” las elecciones regionales y legislativas.

En ese contexto de anormalidad y represión, el gobierno de Maduro convocó a votaciones para “elegir” a 285 diputados de la Asamblea Nacional, 260 legisladores estatales y 24 gobernadores. La realización de elecciones dividió de inmediato a una oposición cada vez más menguada.

Como lo señaló con razón a BBC Mundo Colette Capriles, profesora de Ciencias Sociales de la Universidad Simón Bolívar, participar o abstenerse es un antiguo dilema opositor. La oposición desde hace 25 años se mueve entre dos visiones del cambio político. En una de ellas es posible forzar al sistema, dentro de lo estrecho de las reglas del juego, para conseguir un resultado y, por lo tanto, allí se inscribe la participación en cualquier elección.

La otra visión corresponde a un segmento que ha visto la elección de manera utilitaria, en el sentido de que participa, pero siempre con el objeto de forzar la crisis, no de construir el sistema en el cual haya, en última instancia, alternabilidad.

Hoy, esas visiones son patentes en dos grupos opositores diferenciados: el de quienes participaron en comicios amañados, cuyo portavoz más visible es el excandidato presidencial Henrique Capriles Radonski; y el de quienes abogaron por la abstención, liderado por María Corina Machado.

“Yo ya voté el 28 de julio”, “No voto, yo desobedezco”, “No voto este 25 de mayo” fueron algunos de los mensajes que aparecieron en fotografías publicadas en las últimas semanas en la cuenta en X de María Corina Machado.

BALANCE

Las elecciones se consumaron en medio de una alta abstención, después de una arremetida represiva del gobierno, que llevó a 70 personas a la cárcel en 48 horas. Naturalmente, el Consejo Nacional Electoral adjudicó al filo

de la medianoche el triunfo al oficialismo, con 82.6% de los votos y la victoria en 23 de las 24 gobernaciones. Sólo 42.6% del padrón acudió a las urnas.

Las diferentes bancadas que se presentaron como “oposición” obtuvieron cerca de 14%; entre ellas, Alianza Democrática, liderada por Timoteo Zambrano y los denominados “alacranes”, que pactaron con el chavismo su supervivencia los últimos años (6.25%); Unión y Cambio, que impulsa Henrique Capriles (5.18%), y Fuerza Vecinal, que ha apoyado a estos últimos (2.57%).

Aceptar como válidos los resultados del “teatro” electoral del domingo sería un acto irresponsable y mlope. Con razón, María Corina Machado calificó lo que sucedió el domingo como una “farsa” para legitimar al gobierno usurpador de Maduro. Con honrosas excepciones, la comunidad internacional se mantuvo impávida ante un nuevo ciclo de abusos electorales en Venezuela. Qué lástima.

Las elecciones se consumaron en medio de una alta abstención, tras una ola de represión del gobierno.

Venezuela: chavismo fortalecido

De acuerdo con los resultados conocidos hasta el momento, el chavismo obtuvo 82 por ciento de los votos en las elecciones regionales y parlamentarias efectuadas el domingo pasado en Venezuela, por lo que se hizo con 23 de 24 gubernaturas y 34 de 40 cargos adjudicados por lista nacional para el Poder Legislativo.

Como reconoció el diputado electo y ex candidato presidencial Henrique Capriles, el aplastante triunfo del Partido Socialista Unido de Venezuela ocurrió, en parte, debido al llamado a boicotear los comicios hecho por la extrema derecha liderada formalmente por María Corina Machado y dirigida desde la embajada estadounidense. Otro opositor de alto perfil denunció que con la estrategia ultra lo único que se ha logrado es volver a la situación de hace dos décadas, cuando el llamado al abstencionismo del antichavismo entregó al movimiento bolivariano la totalidad del Congreso.

Estos comicios deben leerse a la luz de la contienda presidencial de hace casi un año, cuando Machado y sus seguidores creyeron

que finalmente había llegado su hora de poner fin a un cuarto de siglo de chavismo. Ante la victoria de Nicolás Maduro, denunciaron un fraude electoral, inventaron sus propias actas y, como es su costumbre, corrieron a buscar el cobijo de Washington y Bruselas para que los declarasen ganadores y financiaran un enésimo intento de derrocar al gobierno constitucional. Tanto el boicot como los resultados electorales confirman la inexistencia del fraude, la admisión tácita de la ultraderecha de que se encuentra en minoría y el círculo vicioso de desconocimiento de la democracia en que se ha embarcado la oposición.

Asimismo, la jornada electoral constituye una prueba del respaldo social del que, guste o no, goza el proyecto bolivariano a pesar de los múltiples desafíos que enfrenta: desde sus propios errores en la conducción económica y política hasta el ilegal cerco impuesto por Estados Unidos para hacer insoportable la vida del pueblo venezolano a fin de empujarlo a la insurrección, pasando por la desestabilización violenta de los sectores ultras y los legítimos intentos de la oposición de revertir

las preferencias populares en las urnas.

También cabe ver en la renovada confianza otorgada a Maduro un desengaño frente a la oposición golpista, cuyos líderes lo apuestan todo a su relación con Donald Trump y su secretario de Estado, Marco Rubio, los hombres que envían a venezolanos inocentes a los campos de concentración de Nayib Bukele en El Salvador. De este modo, la ultraderecha exhibe que el bienestar de sus connacionales nunca ha estado en su agenda de restauración oligárquica y que la situación de los más vulnerables no le merece sino desprecio, con lo que se ha enajenado el apoyo de segmentos populares que en algún momento hubieran creído en sus promesas de generar una mejoría para todos.

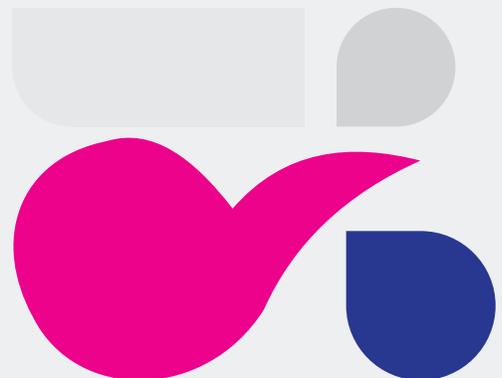
Se trata, en suma, de una coyuntura propicia para que los críticos internacionales del gobierno venezolano acusen recibo de la realidad y rectifiquen los señalamientos de fraude en torno a las elecciones del 28 de julio de 2024, pues ha quedado claro que al hacer tales acusaciones o mienten deliberadamente, o se equivocan debido a la densidad de sus prejuicios.



OPINIÓN destacada

27 de mayo 2025

Mexiquense vota,
es justo



ALBERTO AZIZ NASSIF

¿A dónde va México?

La concentración de poder del régimen de la 4T ha dejado a este gobierno sin contrapesos y sin más rivalidades internas de su partido-movimiento. Con esa situación han podido rehacer las nuevas reglas del juego en solitario, la oposición no cuenta y no pesa. Sin embargo, cada día se acumulan graves problemáticas que han llevado al gobierno a un contexto interno y externo muy adverso.

1.- Un presidencialismo turbo. Estamos en un hiperpresidencialismo, es decir, un ejercicio del poder sin contrapesos, donde ya no hay una real división de poderes, salvo la voluntad de la presidenta. Las luchas son internas y dependen de las voluntades de unos cuantos. Las reformas obradoristas han llevado al sistema político a una regresión autoritaria: controlan el Ejecutivo y la mayoría del Legislativo (con trampas) y, después del 1 de junio, también controlarán el Judicial. Sin órganos autónomos controlarán la información, las telecomunicaciones, la medición de la pobreza, toda la política energética y educativa. Hemos regresado a los viejos tiempos, cuando el PRI hacía y deshacía a su antojo.

2.- El partido, entre los buenos deseos y la realidad. La carta de la presidenta Sheinbaum a Morena, con “modestas sugerencias”, es una declaración que se puede entender como la distancia que hay entre los incentivos colectivos y los incentivos del poder (Panebianco). Los primeros son valores e ideales para el discurso colectivo y legitimador; los otros son para la operación real del poder. Los buenos deseos se estrellan con la realidad que está llena de intereses, amiguismo, nepotismo. Solo hay que ver cómo se comportan los liderazgos impresentables del régimen: el pragmatismo oscuro de Adán Augusto, la prepotencia de Noroña, el maquiavelismo de Monreal, la hipocresía de Zaldívar, entre otros muchos. Dicen que no quieren ser un partido de Estado, pero están a la vuelta de la esquina de lograrlo. ¿Quién será el árbitro entre los incentivos colectivos y los del poder que gobiernan a Morena?

Este gobierno se desgasta ante problemáticas complicadas: economía sin crecimiento, finanzas restringidas, violencia y destrucción institucional.

3.- La violencia en todo su esplendor. El atentado al primer círculo de la Jefa de gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, en donde perdieron la vida Ximena Guzmán y José Muñoz, secretaria particular y asesor, nos regresó a ese territorio de vulnerabilidad en donde el crimen organizado puede cometer estos actos aberrantes y quedar impune. Seguido matan alcaldes y funcionarios municipales en diversos estados con altos índices de violencia, pero en la capital no pasaba esto. Hoy el gobierno capitalino y el gobierno federal están a prueba, porque si no logran resolver el caso y hacer justicia, quedarán como incapaces y el crimen se apuntará otro triunfo. ¿Cuál será el límite que establecerá el gobierno actual frente al crimen organizado? ¿Qué resultará del combate a la criminalidad del gobierno actual, con muchas similitudes a lo que ya se hizo con Calderón? ¿Iremos a otra guerra o habrá otra opción?

4.- El trumpismo de todos los días. La relación con el gobierno de Estados Unidos se ha vuelto cada día más difícil y compleja. Trump aprieta a México con aranceles, amenaza y negocia, los baja y los sube a su antojo. Presiona contra los cárteles por nuestras incapacidades frente al crimen organizado; se lleva capos o se los entregan; le quita la visa a una gobernadora fronteriza y a su esposo; establece una doble tributación a las remesas. Ahora, mandan a un nuevo embajador, exboina verde, que estuvo en unidades militares de élite, integrante de la CIA, Comando de Operaciones Especiales. Con este perfil ya se anticipa cuál será la estrategia “diplomática” de Trump para nuestro país. Mientras la presidenta Sheinbaum, que ya lleva siete llamadas con el inquilino de la Casa Blanca, dice que hay una buena relación y las negociaciones fluyen. ¿Qué más puede decir? ¿Hasta dónde llegará el gobierno de Trump en los diversos torniquetes que aplica contra nuestro país?

La 4T concentra todo el poder, pero ha perdido la legitimidad de cambiar al país. Este gobierno se desgasta frente a problemáticas muy complicadas: una economía sin crecimiento, finanzas públicas restringidas, mucha violencia desparramada, la fuerte destrucción institucional, la CNTE desbordada y un trumpismo ilimitado, ¿a dónde va México? ●

Investigador del CIESAS. @AzizNassif

AMLO heredó a Sheinbaum un desastre de país, pero ella puede decidir si insiste en continuar por la ruta de la devastación o no.

**FRANCISCO
MARTÍN MORENO**
www.franciscmartinmoreno.com



La única responsable

Es bien sabido por propios y extraños, que la iniciativa legal para destruir el Poder Judicial corresponde a López Obrador. Ni dudar. De prosperar dicha reforma suicida, tendría como consecuencia la desaparición de la división de poderes para dar paso a la instalación de una nueva dictadura en pleno siglo XXI, como si la nación no conociera las terribles consecuencias de la extinción de una democracia y del aniquilamiento del Estado de Derecho.

De prosperar dicha reforma se estaría destruyendo el último pilar de nuestro sistema democrático y se estaría concentrando el poder absoluto en la persona de la presidenta Sheinbaum. Claro que un Congreso republicano podría controlar al titular del Poder Ejecutivo mediante leyes o juicios políticos y claro también que el Poder Judicial podría declarar inconstitucional una ley emitida por el Congreso y por supuesto, finalmente que el Presidente podría vetar leyes, pero el Congreso también podría insistir en su aprobación.

Si el Poder Judicial actúa como árbitro garantizando que el Ejecutivo y el Legislativo se desempeñen dentro del marco constitucional y el primero desaparece, dicho en términos futbolísticos, vágase la digresión, los mexicanos jugaríamos partidas sin árbitros, la alternativa más eficiente para provocar el caos, desórdenes pavorosos y depredadores que ya hemos padecido a lo largo de nuestra dolorida historia y que, por ningún concepto quisiéramos volver a vivir. ¿A dónde vamos con un país en el que no se respetan los derechos de los ciudadanos y el destino de la nación depende de los estados de ánimo de un tirano? Basta recordar las fotografías de la rebelión cristera del gobierno callista, en donde nuestros compatriotas aparecían ahorcados de los postes telegráficos hasta perderse en el horizonte. ¿Más? ¿Qué tal aquello de fusilenlos y luego averiguamos? O, ningún general mexicano “aguanta un cañonazo de 50 mil pesos”, o “La moral es un árbol que da moras”.

Insisto, si López Obrador le heredó a Sheinbaum un desastre de país y ella insiste en continuar por la ruta de la devastación al extremo ya no solo de empujar a como diera lugar la votación del 1 de junio, sino de impulsarla para conducir al país al despeñadero, entonces la única responsable de un probable estallido de violencia, entre otras fatales consecuencias, al desaparecer el Estado de Derecho, sería ella y solo ella, de cara a la historia, en su carácter de primera presidenta de la República, la única responsable de todos y cada uno de los daños. Sheinbaum jamás podría culpar al tal AMLO de lo ocurrido, pues habría sido precisamente durante su gestión que hubiera desaparecido la división de poderes, que hubiera continuado la fuga de capitales y la desconfianza de los inversionistas, que siguiera sin proteger la marca México, que no hubiera reparado el sistema educativo ni el de salud ni el de la seguridad pública.

Sheinbaum podría dar todavía un golpe de timón para evitar el naufragio de

México con severas consecuencias para ella, al tratar de dismantlar a la 4T. Cárdenas despachó en 1936 a Calles rumbo a California con muy reducidos espacios de tiempo para que el “Jefe Máximo” pudiera recoger tan solo algunos efectos personales. Es claro que, de hacerlo, sería víctima de venganzas atroces de parte de los morenistas, pero la mayoría de los mexicanos la reconoceríamos como una heroína, todo lo anterior, si estamos de acuerdo en que la “Patria es Primero”.

En conclusión: a Sheinbaum le corresponde decidir en los próximos días cómo quisiera pasar a la historia, ¿como la dictadora que destruyó las instituciones republicanas construidas con grandes sacrificios por nuestros padres y abuelos y que, al aceptar la desaparición de árbitros civiles, propuso por la vía de los hechos, que los mexicanos volviéramos a resolver nuestras diferencias con las manos, o la valiente patriota que antepuso los intereses supremos de la nación a su posición personal para asegurarse no solo un lugar digno en la historia, sino el reconocimiento y agradecimiento de la sociedad al haber recuperado el camino a la libertad, a la evolución y al progreso?

Sheinbaum puede pasar a la historia como la única responsable de la debacle que viene o la única gran heroína de la reconstrucción de México. Ella y solo ella tiene la palabra...

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

 Opine usted:
rriwapalacio2024@gmail.com

 @rivapa_oficial


En el gobierno de Felipe Calderón, la Secretaría de Seguridad Pública le adjudicó 10 contratos de la Policía Federal y del sistema penitenciario a la empresa Nunvav Inc., SA, propiedad de Samuel Weinberg, su hijo Alexis, y el excapitán de la Fuerza Aérea israelí Natan Wancier Taub. Durante ese sexenio, afirmaron los tres, el exsecretario Genaro García Luna y el ex subsecretario Francisco Niembro “nos ayudaron a obtener contratos a cambio de remuneraciones económicas y otros beneficios a su favor de Nunvav”.

Así empiezan sus declaraciones ante los ministerios públicos que la Fiscalía General envió a Miami para que, a cambio de imputarlos, obtuvieran el criterio de oportunidad, donde pese a perder prácticamente todas sus propiedades y realizar pagos millonarios de

Qué pagaron los Weinberg a García Luna

reparación de daño, serán libres. Los tres aportaron información que le dio cuerpo y forma a las acusaciones que hizo el gobierno de Andrés Manuel López Obrador en septiembre de 2020 a los contratistas, García Luna y otras 57 personas. Y para apoyar sus dichos entregaron 10 contratos que les adjudicaron entre febrero de 2009 y julio de 2012.

En sus declaraciones, los Weinberg y Wancier Taub detallan los contratos que obtuvieron y los montos de cada uno de ellos. “A cambio de su ayuda para obtener contratos mientras estaban en sus respectivos cargos, entregamos a Genaro García Luna y a José Francisco Niembro González, así como sus familiares, dinero, bienes inmuebles, bienes personales y pagos a sus nombres, y otros favores como los trámites de migración para su residencia en Estados Unidos”, señalaron.

Desde el 18 de noviembre de 2011 hasta el 27 de noviembre de 2012, en vísperas de que García Luna dejara el cargo, le transfirieron por lo menos 662 mil dólares “para su beneficio en diversas formas”. De acuerdo con sus declaraciones, fueron realizadas a Restaurants and Beverage Operator Los Cedros LLC, que operaba como Oggi Café, en Miami, para apoyar un nuevo negocio de su esposa, Cristina Pereyra, y para ayudarles a obtener una visa de inmigración a Estados Unidos.

García Luna recibió una visa

EB-1, la llamada “visa Einstein”, que se otorga en sólo un mes a personas “con habilidades extraordinarias”, y cuyos logros fueran ampliamente documentados. Su esposa recibió también una visa permanente y la ciudadanía, días antes de que detuvieran a García Luna en 2019, acusado de recibir sobornos del *Cártel de Sinaloa*, por lo cual fue sentenciado y condenado a 38 años de cárcel.

El exsecretario fue condenado en Brooklyn a partir de testimonios de criminales del *Cártel de Sinaloa*, a quienes combatió y detuvo, sin que aportaran una sola prueba de sus dichos. Los testigos de la fiscalía estadounidense cometieron peculado y mintieron abiertamente, pero las irregularidades no fueron tomadas en cuenta por el juez. El caso de los Weinberg no está relacionado con el juicio que se llevó a cabo en la ciudad de Nueva York.

En sus declaraciones, los Weinberg y Wancier Taub dijeron que, como “contraprestación” por los contratos otorgados a Nunvav y sus empresas relacionadas con la Policía Federal y el Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social (OADPRS) mientras él era secretario de Seguridad Pública, le pagaron a García Luna y a Niembro González, por cinco adjudicaciones con el OADPRS y cinco con la Policía Federal de febrero de 2009 hasta julio de 2012, casi 295 millones de dólares.

Sin embargo, fuera de la transferencia de 662 mil dólares a García Luna y a su esposa, ninguno de los tres testigos de la Fiscalía General ubicó los pagos a él mientras fue secretario de Estado. No fue así en el caso de Niembro, donde fueron más específicos sobre un pago directo por un servicio que les hizo cuando fue subsecretario, al ordenar un dictamen favorable para que les otorgara un contrato multianual de seguridad electrónica, informática y telecomunicaciones para la cárcel de Papantla, Veracruz, por 171 millones de dólares.

Como prestación de dicha instrucción, especificaron, el 15 de octubre de 2012 le regalaban una casa en el condado de Aventura, al norte de Miami, que costó casi dos millones de dólares, y que disfrazaron como préstamo entre el entonces subsecretario de Tecnología y responsable de Plataforma México –que corría sobre el sistema de telecomunicaciones de Telmex, cuyo director, Héctor Slim, lo había recomendado a García Luna– y Nunvav “para no tener problemas con las autoridades mexicanas”. Nunca se pagó el crédito, precisaron.

“Los pagos y bienes que recibieron en Estados Unidos García Luna y Niembro González sumaron aproximadamente 13 millones de dólares”, agregaron. Tras dejar sus respectivos cargos se incorporaron a trabajar con Nunvav Inc., SA en las oficinas en

Leibnitz, Polanco”. En ese edificio, que habían comprado a la empresaria Julia Abdalá, pareja desde hace más de 20 años del político Manuel Bartlett, estaba International Consulting Intelligence and Technology, la empresa cuya matriz tenían los Weinberg en Miami, y que era dirigida por José Antonio Polo Oteyza, que había sido coordinador de asesores de García Luna, que tampoco trabajó en esa empresa.

Los Weinberg y Wancier Taub, no obstante, precisaron varios pagos a García Luna. Los primeros se dieron a partir del 20 de marzo de 2014 hasta el 17 de septiembre de 2018, por tres millones 911 mil dólares a GL&Associates Consulting, la consultora que fundó tras dejar el gobierno. Los segundos, por un total de 5 millones 991 mil dólares, fueron pagados a otra de sus empresas, Delta Integrator LLC, de octubre de 2015 a noviembre de 2018.

García Luna y su esposa fueron encontrados culpables la semana pasada en una corte de Miami donde los denunció el gobierno de México por sus negocios con los Weinberg. El fallo fue porque no tuvieron un abogado que los defendiera. A diferencia de ellos que se han declarado inocentes, tres semanas antes, Niembro se declaró culpable de los delitos imputados. El caso contra ellos no ha terminado en México. Simultáneamente comenzarán otros, abiertos por los Weinberg y Wancier Taub con el criterio de oportunidad que tomaron, sin saberse hasta dónde llegará.

Mañana: Los 440 millones de dólares que recibieron los Weinberg del gobierno de Enrique Peña Nieto.



SALVADOR GARCÍA SOTO
SERPIENTES Y ESCALERAS

Hildebrando Zavala, con contratos en aduanas

Dentro de la “Operación Limpieza”, que se lleva a cabo en la Agencia Nacional de Aduanas de México, se han comenzado a revisar diversos contratos millonarios que fueron otorgados por la anterior administración, a cargo del general George Foulton Van Lissum, a través de los cuales se pagaron grandes cantidades de recursos públicos a empresas de tecnología para la realización de actividades de seguridad y mantenimiento cibernético, aunque en algunos casos no se justificaban del todo esos pagos a contratistas por tratarse de actividades que podía cubrir la propia ANAM con sus técnicos informáticos.

En la revisión de algunos de esos

contratos “inflados”, por ejemplo, la administración actual a cargo de Rafael Marín Mollinedo, encontró uno por hasta 567 millones 948 mil 571 pesos, otorgado a una empresa de nombre Creatif Atelier S.A. de C.V., para dar “continuidad operativa al servicio del Centro de Datos 2 (COSD2) del sistema aduanero nacional, con vigencia del 10 de junio de 2024 al 9 de junio del 2026”. El problema es que cuando se revisa el giro principal y la especialidad de la empresa contratada para tan delicada labor y a la que se le pagó más de 500 millones de pesos, Creatif Atelier en realidad es una compañía dedicada a la producción audiovisual, montajes creativos de stands y ex-

posiciones y hasta la organización de bodas y otros eventos sociales. Y aunque sí aparece en su página de internet un área de “Ciberseguridad” en el que ofrecen el servicio de “mitigación de riesgos”, no parece ser la actividad original ni principal de la compañía.

Y es que exfuncionarios de la ANAM aseguran que en realidad Creatif Atelier fue utilizada como fachada por Cybolt Managed Services, S.A. de C. V., firma vinculada a Diego Hildebrando Zavala, hermano de la diputada Margarita Zavala, y cuñado del expresidente Felipe Calderón, quien es reconocido por sus empresas de tecnología de la información y ciberseguridad, y que fue señalado por Andrés Manuel López Obrador desde el debate presidencial de la campaña de 2006, por haber sido beneficiado por el entonces secretario de Energía, Felipe Calderón, por haber obtenido contratos del gobierno y no haber pagado impuestos.

Y aunque Calderón negó tajantemente en ese mismo debate que su cuñado hubiera sido beneficiado por él con contratos en la Secretaría de Energía, un día después del debate, en la sede nacional del PRD fue precisamente Claudia Sheinbaum

Pardo, entonces colaboradora de la campaña de AMLO, quien presentó documentos que dijo haber recibido de forma “anónima” que sugerían el otorgamiento de hasta 20 contratos del gobierno federal.

Una investigación periodística de *elceo.com*, que dirige el periodista Mario Maldonado, documentó el otorgamiento de dicho contrato, de cuya ficha técnica tiene copia esta columna, a la empresa de comunicación Creatif Atelier.

Según fuentes del sector aduanero, Creatif Atelier es utilizada como estructura fantasma para que Cybolt —empresa encabezada por Diego H. Zavala desde junio de 2024— pueda acceder a contratos con el Gobierno Federal.

Apenas el pasado 19 de febrero, la presidenta Sheinbaum recordó aquella conferencia de prensa que dio en 2006, cuando exhibió los contratos de Hildebrando Zavala y volvió a referirse al empresario como parte de la corrupción en el sexenio del presidente Felipe Calderón, todo luego de que Calderón le concediera una entrevista al conductor de televisión, Yordi Rosado.

¿Será que a Hildebrando le cancelan el contrato que según los funcionarios de Aduana obtuvo a través de sus empresas fachada? ●

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.comSe acabó lo
que se daba

Unos dan consejos, otros dan lecciones.
Florestán

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se formó el 17 de diciembre de 1979 en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, por maestros disidentes como una corriente democrática del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), en respuesta al corporativismo, su falta de democracia interna y el control del PRI.

Entre sus fundadores destacaba un referente: Othón Salazar, que sería perseguido por varios gobiernos priistas y encarcelado varias veces.

Desde entonces, la *Coordinadora* se convirtió en una opositora radical a los gobiernos, ya del PRI, ya del PAN, ahora de Morena. Su militancia se centró en Chiapas, la sección 7, y Oaxaca, la 22, a la que se agregó la 18 de Michoacán y la 9 de Ciudad de México. Hoy tiene una dirigencia colegiada, basada en esas secciones.

A lo largo de 46 años, su *modus operandi* fue el conflicto-negociación-recompensa-conflicto-negociación-recompensa, y así dobló a todos los gobiernos, desde José López Portillo (1976-1982) hasta Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), a pesar de ser el que más concesiones les otorgó.

Cuando llegó Claudia Sheinbaum a la Presidencia, de inmediato y como siempre la quisieron calar y sí, se reunieron con ella, pero se equivocaron. Pensaron doblarla como a sus antecesoras y se encontraron con una roca que sí, los iba a oír, como los oyó. Y la reunión con sus dirigentes estaba confirmada para este viernes 23, pero el miércoles bloquearon Palacio y el Aeropuerto, ocuparon el Zócalo y exigieron verla ese mismo día que los envió con los titulares de Gobernación, Educación, Hacienda y el Issste, a los que descalificaron y ante lo que el viernes les fijó postura, territorio, autoridad y tono. Tras anunciar que estaba cancelada la cita de ese día, reclamó: *¿Para qué hacer todo eso para reunirse conmigo si ellos ya sabían que se iban a reunir hoy viernes? ¿En esas condiciones, para qué se van a reunir conmigo?*

Esa mañana Claudia Sheinbaum, con quien difiero en temas, tomó otra dimensión y dejó un mensaje muy claro y con los más duros: así no.

Se acabó lo que se daba.

RETALES

1. MENSAJE. Este capítulo lo tienen que leer muy bien otras organizaciones sindicales, pero también políticas, empresariales, sobrevivientes del pasado y a los que la han subestimado, que, insisto, para ella es una ventaja y para ellos un error;

2. FALLO. Uno de los problemas de la 4T es que no tiene, y si lo cuenta con él no entiende, el diagnóstico de la CNTE: les ofrece soluciones cuando lo suyo es el conflicto. Y por eso; y

3. PARO. Sí, me dicen, el conflicto es local y el impacto es *proporcionalmente muy bajo*. Y les digo: no me den términos relativos cuando lo grave son los absolutos: este conflicto tiene en paro 19 mil escuelas y sin clases a millón y medio de niñas y niños. —

Nos vemos mañana, pero en privado